

Los valores náutico-marineros en los diccionarios históricos de 1933-1936 y de 1960-1996: sus definiciones y sus bases documentales

LAURA ARRIBAS GONZÁLEZ
Universidade de Vigo

Resumen

Los diccionarios históricos son obras lexicográficas que aspiran a recoger en sus lemarios todas y cada una de las palabras que han conformado y conforman una lengua. Entre ellas, se incluyen, por tanto, también las del ámbito de la náutica y la marinería. A día de hoy, el castellano cuenta con varios diccionarios históricos: tres generales y cuatro parciales. Este trabajo se centra en los generales y, más concretamente, en los dos que están cerrados: el de 1933-1936 y el de 1960-1996, ambos confeccionados por la Real Academia Española. En ellos, se efectuará una cala para extraer los valores náutico-marineros. A continuación, se estudiarán sus definiciones y las bases documentales que las acompañan. Esto permitirá, entre otras cuestiones, comparar ambos proyectos para ver sus semejanzas y diferencias en esta parcela del léxico.

Palabras claves: Diccionario histórico, Real Academia Española, Voces náutico-marineras

Abstract

Historical dictionaries are lexicographical works that aspire to collect in their lemaries each and every one of the words that have made up and continue to make up a language. Among them, therefore, are also included those in the field of nautical and seafaring. Today, Spanish has several historical dictionaries: three general dictionaries and four partial dictionaries. This work focuses on the general dictionaries and, more specifically, on the two that are closed: the 1933-1936 and the 1960-1996 dictionaries, both compiled by the Real Academia Española. A study will be made of them in order to extract the nautical-maritime values. We will then study their definitions and the documentary bases that accompany them. This will make it possible, among other things, to compare both projects to see their similarities and differences in this area of the lexicon.

Keywords: Historical dictionary, Royal Spanish Academy, Nautical-maritime terms



1. INTRODUCCIÓN

El mundo de la náutica y la marinería ha suscitado siempre un gran interés, entre otras cuestiones, por su léxico, del que Amich (1956: 5) destacó su especial eufonía y belleza.

En España, este tecnolecto comienza a compilarse por vez primera en el siglo XVI a través de una serie de glosarios, que normalmente se incorporaban a modo de anexo en los tratados de náutica y marinería. Tal es el caso, por ejemplo, del *Quatri partitu en cosmographia*



Laura ARRIBAS GONZÁLEZ, "Los valores náutico-marineros en los diccionarios históricos de 1933-1936 y de 1960-1996: sus definiciones y sus bases documentales", *Artifara* 25.1 (2025) Monográfico "Deste agua sí beberé", pp. 573-603.

Recibido el 14/10/2024 + Aceptado el 09/01/2025

práctica y por otro nombre *Espejo de Navegantes*^{[*]1} (1520-1538) de Chaves, que incluía como apéndice el *Capítulo que trata de la Nao e de sus partes y de los vocablos usados en la navegación* en el que se recogían un total de 175 términos relativos principalmente a dos áreas: por un lado, la estructura y los componentes (arquitectónicos) de la embarcación y, por otro lado, la navegación como acción, con especial interés en los instrumentos que se empleaban en ella. De igual manera, ocurre en otros tratados de la época como *El arte de marear*^[*] (1564) de Moya, la *Hydrografía la mas curiosa que hasta aquí ha salido a la luz en que ademas de un derrotero general, se enseña la navegación por altura y derrota, y la del Este Oeste: con la gradación de los puertos, y la navegación al Catayo por las cinco vías diferentes*^[*] (1585) de Poza o la *Instrucción náutica para el buen uso y regimiento de las naos, su traza, y gobernó conforme a la altura de México*^[*] (1587) de García de Palacio².

Durante las siguientes centurias, se continúa con esta labor de recopilación y explicación terminológica. Se publican numerosos inventarios de especialidad náutico-marinera, que, a diferencia del XVI, aparecen ya como obras completas y no dependientes (como resultado de su extensión)³. Como muestra, por ejemplo, del siglo XVII, el *Prontuario marítimo o diccionario náutico*^[*] (c.1673-1675) de Avelló Valdés o el *Vocabulario marítimo y explicación de los vocablos que usa la gente de mar en su exercicio de marear*^[*] (1696) de Fernández de Gamboa; del XVIII, el *Diccionario demostrativo con la configuración y anatomía de toda la arquitectura naval moderna*^[*] (1719-1756) de Navarro o el *Diccionario universal de marina* (1777) de Sotuel; del XIX, el *Diccionario marítimo español*^[*] (1831) de O'Scanlan, el *Diccionario marítimo español*^[*] (1864) de Lorenzo, Murga y Ferreiro o el *Diccionario enciclopédico de marina* (1897) de Díaz de Quijano; del XX, el *Diccionario marítimo español*^[*] (1921) de Guardia o el de Amich^[*]; (y) del XXI, el *Diccionario español de la lengua franca marinera mediterránea* (2011) de Fondevila Silva.

En estos últimos años, la confección de obras lexicográficas de especialidad náutico-marinera ha experimentado un notable descenso si se compara con la producción que hubo en épocas pasadas⁴. En cambio, se han efectuado numerosas investigaciones sobre cómo figura esta terminología (presencia y características) en distintos inventarios lexicográficos, como evidencian algunos de los siguientes monográficos: *Léxico marino de E.A. de Nebrija: traducción de términos náuticos en los diccionarios latino-castellanos y su correspondencia en los castellano-latinos* (1994) de Chamorro Martínez, *Consideraciones lexicográficas y lexicológicas en torno al glosario de vocablos de arquitectura naval de Tomé Cano* (2002) de Carriazo Ruiz, *El vocabulario de la navegación en los diccionarios de finales del siglo XV: Alfonso de Palencia y Antonio de Nebrija* (2003) de García-Macho, *La marca 'anticuado' en el Diccionario marítimo español de 1831* (2008), también de Carriazo Ruiz, o *Las combinaciones preferentes en el Diccionario de la navegación del Siglo de Oro* (2014) de la ya mencionada García-Macho.

¹ El asterisco tras el título de una obra indica que ese texto es empleado por alguno de los históricos (1933-1936 y 1960-1996) como base documental para atestiguar un valor náutico-marinero. Este elemento identificativo se mantendrá en el apartado de *Bibliografía*.

² En el tratado de Moya (1564), el glosario (*Nombres de los vocablos y de los mareantes que sirva por principios para esta ciencia*) contiene 86 voces; en el de Poza (1585), el inventario, encabezado con el título de *Declaración de algunos vocablos marítimos*, recoge 22 términos; en el de García de Palacio (1587), el leuario se amplía considerablemente, pues alcanza los 487 elementos, que reúne bajo el epígrafe de *Vocabulario que usa la gente de la mar, en todo lo que pertenece a su arte, por el orden alfabético*.

³ Esta conversión de inventarios dependientes a independientes ya la menciona Álvarez de Miranda (2011: 167): "[estos apéndices lexicográficos] son concebidos inicialmente como elementos auxiliares, aunque estaban abocados a su ulterior independización".

⁴ En especial, con la de los siglos XVIII y XIX, que fue muy prolija, como recuerda San Vicente (1995: 786). Esto se debió, entre otras razones, a que "el continúa el avance de las tecnologías (...) encuentra un amplio testimonio en la lexicografía marinera, el progreso de la ingeniería naval queda plasmado en los diccionarios y en las abundantes obras léxicas redactadas en esta época" (Silva López, 2020: 52).

2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Este estudio, que se inserta dentro de esa línea de investigación, busca analizar y determinar cuál es la configuración que presentan los valores náutico-marineros en los diccionarios históricos del español elaborados por la Real Academia Española (RAE) y, más concretamente, en los que se consideran como cerrados, es decir, los de 1933-1936 y de 1960-1996⁵. Para ello, se atendieron a dos ámbitos: las definiciones y las bases testimoniales explícitas que las acompañan.

El examen de las definiciones permitirá localizar sus fuentes y, además, ver el grado de continuidad entre las propuestas redactoras del histórico de 1933-1936 y del de 1960-1996 (en los significados compartidos por ambos repertorios). Por su parte, con la revisión de las bases testimoniales explícitas se podrá resolver, entre otras cuestiones, cuándo se documentan estos valores, con qué tipo de obras y si dichas obras respaldan la adscripción a ese ámbito.

Metodológicamente, se diferenciaron tres fases a lo largo del trabajo: el diseño de una base de datos, la localización de los valores náutico-marineros en los históricos de 1933-1936 y de 1960-1996 y el periodo de análisis.

2.1. El diseño de una base de datos

El programa informático que se empleó para la creación de la base de datos fue el Excel. En él se concibió un fichero con tres hojas: *Voces y acepciones*, *Definición* y *Autoridades*.

2.1.1. Hoja: *Voces y acepciones*

El objetivo de esta hoja era doble: por un lado, recoger todas y cada una de las voces y acepciones que se iban a trabajar posteriormente en el análisis y, por otro lado, comprobar si las voces compartidas por ambos repertorios presentaban los mismos valores náutico-marineros.

Para el cumplimiento del primer objetivo se crearon dos columnas: *Voz* y *Acepción*. La primera para escribir las voces que se extrajeran de los históricos. Cada voz ocuparía una celda y, en el caso de que la voz contara con más de una acepción, las celdas se combinarían, de tal manera que en la relación solo apareciese una única vez cada voz. En el segundo apartado (*Acepción*), que se dividió en dos columnas (una para cada uno de los históricos), se registrarían los números de las acepciones que serían objeto de estudio.

Para el segundo objetivo, se definió la columna de *Relación*. Para su cumplimentación se fijaron cuatro variables: "identidad", "ampliación", "reducción" y "celda en blanco". Con la primera se indicaba que la acepción del histórico de 1933-1936 también se encontraba en el histórico de 1960-1996. Con la segunda, "ampliación", se señalaba que el histórico de 1960-1996 incluía para esa voz una acepción del sector de la náutica y la marinería que el repertorio de 1933-1936 no recogía (o, en su defecto, que no singularizaba con la marca diatécnica *Mar.*). Detrás de la tercera variante, estaba el caso contrario a este, es decir, que el histórico de 1960-1996 omitiese la acepción de 1933-1936. En cuanto a la última variante ("celda en blanco") solo se escribía si una voz de 1933-1936 no figuraba en el lemario del de 1960-1996.

⁵ Tanto el histórico de 1933-1936 como el de 1960-1996, a pesar de estar inconclusos (el primero comprende desde *A* hasta *Cevilla*, mientras que el segundo, los tramos de *A-Apasanca* y *B-Bajoca*), se consideran como cerrados, pues no se trabaja en ellos y, por tanto, ya no son susceptibles de experimentar modificaciones. En cambio, el nuevo histórico de la RAE, que comenzó su andadura en el 2013 todavía está en proceso de elaboración lo que provoca que sufra cambios periódicamente. Esto, junto con el hecho de que todavía no ha incorporado en su inventario las voces y valores náutico-marineros (más allá de que se pueda encontrar esporádicamente alguno), ha motivado que no se incluya en el presente trabajo.

2.1.2. Hoja: Definición

El objetivo de esta segunda hoja era localizar la procedencia de las definiciones propuestas por los históricos de 1933-1936 y 1960-1996. Para ello, se estableció un apartado que se denominó *Procedencia* y que estaba compuesto por dos secciones: *Origen* y *Resumen*.

- *Origen*. Esta sección se dividió en tres columnas: “Academia”, “No Academia” y “No localizada”. En la primera se escribían los casos en los que la definición ya se consignaba en un repertorio de la RAE previo al histórico. En la segunda figuraban aquellos casos en los que la definición procedía de un diccionario ajeno a la RAE (mediante un código se especificaba qué obra funcionaba como fuente). Por último, en la tercera, se reflejaban los casos en los que no se había encontrado el origen de la redacción.
- *Resumen*. En esta columna (que únicamente operaba en los valores compartidos por ambos históricos) se consideraron dos variables: “Cambio” y “No cambio”. La primera para aquellos casos en los que hubo un cambio en las fuentes de la definición entre los inventarios de 1933-1936 y 1960-1996 y la segunda para aquellos en los que no se produjo modificación alguna.

2.1.3. Hoja: Autoridades

Esta hoja se confeccionó con un único objetivo: estudiar las bases documentales que acompañan a las definiciones (náutico-marineras) en los históricos de 1933-1936 y de 1960-1996 lo que llevó a establecer los siguientes campos:

- *Número de autoridades*. En este apartado se recogía el número de títulos (explícitos) citados por cada una de las acepciones estudiadas para, seguidamente, ver (en los valores compartidos por los dos históricos) en una columna denominada *Resumen* si se habían producido cambios entre ambos inventarios. Por tanto, se establecieron tres posibles variables para la comparación: “Cambio(A)” (ampliación cuantitativa del número de bases documentales del histórico de 1960-1996 respecto al de 1933-1936), “Cambio(R)” (reducción cuantitativa del número de bases documentales del histórico de 1960-1996 respecto al de 1933-1936) y “No cambio” (mismo número de bases documentales en ambos históricos).
- *Datación*. En el segundo campo de esta hoja se recogía la primera y la última documentación incluidas en las distintas acepciones (columnas *Texto*). Además, también se incorporaba el año de estas referencias (columnas *Fecha*). En este caso, el *Resumen* contó con más variables, pues se definieron las seis siguientes: “Cambio1A” (el histórico de 1960-1996 adelanta la fecha de la primera documentación), “Cambio1R” (el histórico de 1960-1996 retrasa la fecha de la primera documentación), “No cambio1” (el histórico de 1960-1996 conserva la fecha de la primera documentación), “Cambio2A” (el histórico de 1960-1996 adelanta la fecha de la última documentación), “Cambio2R” (el histórico de 1960-1996 retrasa la fecha de la última documentación) y “No cambio2” (el histórico de 1960-1996 conserva la fecha de la última documentación).
- *Autoridades*. En esta sección se transcribieron todos los documentos citados por los históricos en las acepciones objeto de estudio. Esta vez en el *Resumen* solo se manejaron tres variables: “CambioA(número)” (el histórico de 1960-1996 amplía la documentación), “CambioR(número)” (el histórico de 1960-1996 reduce la documentación) y “No cambio” (el histórico de 1960-1996 mantiene el mismo número de documentos).
- *Características*. En este último apartado de la hoja *Autoridades*, se catalogaban las obras citadas en cada una de las acepciones estudiadas de acuerdo a una clasificación (*vid. Apartado 2.3.3*). En esta ocasión, había dos columnas dedicadas al *Resumen*. Una con el epígrafe de *Resumen (1.º Nivel)* y otra con el de *Resumen (2.º Nivel)*. Cada una con sus variables:

- a) Para el *Resumen* (1.º Nivel): “No cambio (Lx)” (el histórico de 1960-1996 mantiene una documentación mayoritariamente léxica), “No cambio (Lxg)” (el histórico de 1960-1996 mantiene una documentación mayoritariamente lexicográfica), “Cambio (Lx-Lxg)” (el histórico de 1960-1996 cambia a una documentación mayoritariamente lexicográfica), “Cambio (Lxg-Lx)” (el histórico de 1960-1996 cambia a una documentación mayoritariamente léxica) y “Cambio (Tipo-50)” (en el histórico de 1960-1996 no predomina las lexicográficas sobre las léxicas o viceversa).
- b) Para el *Resumen* (2.º Nivel): “No cambio (temática)” (el histórico de 1960-1996 mantiene mayoritariamente la misma temática), “Cambio (Naut-Otro)” (el histórico de 1960-1996 cambia a una temática mayoritariamente no náutico-marinera), “Cambio (Otro-Naut)” (el histórico de 1960-1996 cambia a una temática mayoritariamente náutico-marinera) y “Cambio (Naut-50)” (en el histórico de 1960-1996 no predomina una temática sobre otra).

2.2. La localización de los valores náutico-marineros en los históricos de 1933-1936 y de 1960-1996

Para la extracción de las voces (y, por extensión, de sus valores náutico-marineros) fue preciso efectuar una lectura detallada de ambos diccionarios (el de 1933-1936 y el de 1960-1996), pues, a pesar de que están digitalizados, su motor de búsqueda no identifica, tras su consulta, los términos náutico-marineros contenidos en el lecionario de los repertorios. Ante esto, la criba se efectuó manualmente.

En primer lugar, se revisaron las páginas de los dos tomos que componen el histórico de 1933-1936 en busca de las acepciones singularizadas con la marca diatécnica *Mar.* ya que es la que emplea este diccionario para establecer una vinculación entre la marina y los significados que procedan.

A continuación, se revisó el histórico de 1960-1996, lo que permitió comprobar que este repertorio, a diferencia de su predecesor, no incluye en su listado de abreviaturas la marca diatécnica *Mar.* (ni ninguna equivalente)⁶. Ante esto, se optó por buscar el listado de voces náutico-marineras que se habían identificado en el diccionario de 1933-1936 tras su lectura y buscarlas en el de 1960-1996. En él, una vez se accedía a la voz, se revisaba la totalidad del artículo para localizar todos los valores náutico-marineros (tanto los que ya figuraban en el inventario de 1933-1936 como los que no lo hacían).

Como resultado, la siguiente nómina de voces: *abadernar, abalizar, aballestar, abanico, abar-betar, abarloar, abarrotoar, abarroto, abatimiento, abatir, abierto, abitar, abitón, abocar, abordaje, abordar, aborde, abordo, abosar, aboyar, abra, abregonar, abrigadero, abrigar, abrigo, abriolar, abrir, abrojo, abro-mado, abromar, abroquelar, acalabrotrar, acantilar, achicador, aclarar, acoderamiento, acoderar, acol-char, acollador, acollar, acompañante, aconchar, acopar, acorullar, acostar, acrostolio, actuaria, acuar-telar, acular, acurrullar, acurullar, acusón, adala, adrisar, adrizar, aduja, adujar, afelpar, aferrar, aflechate, afogonadura, aforrar, aforro, afoscarse, afrenillar, afretar, agalerar, agarradero, agarrochar, agimielga, agolar, agua, aguaje, aguantar, aguja, ahogar, ahorcaperos, ahorcar, ajedrez, ala, alargar,*

⁶ El histórico de 1960-1996 advierte en la *Presentación* de la obra que en este repertorio no se va a emplear ningún tipo de marca ni abreviatura diatécnica, algo que justifica por medio de las siguientes palabras: “Separamos en general el sentido concreto, recto y ordinario del abstracto, figurado o metafórico, señalando esta circunstancia expresamente sin emplear las abreviaturas usuales y también se ha prescindido las que indican la ciencia, la técnica, el oficio o el arte a la que pertenece la palabra por su uso más frecuente huyendo del casuismo de la clasificación y considerando que nuestras definiciones son suficientemente explícitas, a más de que la naturaleza de las obras y diccionarios técnicos que se citan da ya una información suficiente. Algunas veces en lugar de definir la palabra o acepción copiamos la definición que figura en algún diccionario de carácter técnico o dialectal” (1960: IX).

alastrar, albitana, alcázar, alcoholar, alefrís, alefriz, alegre, alegrar, alegría, aleta, aljibe, almogama, almohadillaod, alotar, alquitranado, altano, alteroso, alunamiento, amadrinar, amainar, amante, amentillar, amantillo, amarra, amarradero, amarrar, amarrazón, amogotado, amojelar, amollar, amorrar, amorronar, amura, amurada, amurar, anclaje, anclar, ancoraje, ancorar, andar, andarivel, angaria, anguila, antagalla, antagallar, antepuerto, apagapenol, apagar, aparadura, aparejar, aparejo, aplacerado, aproar, aprovechar, aquillado, arandela, araña, árbol, arboladura, arbotante, arfada, arfar, ariete, armadera, armadura, armar, arpeo, arqueo, arraigadas, arraigado, arrancada, arrancado, arrancar, arranchar, arrastraculo, arrastradera, arreglar, arrejerar, arriada, arriar, arribada, arribar, arridar, arrimar, arritranco, arrizar, arronzar, arrufadura, arrufar, arrufo, arruma, arrumaje, arrumar, arrumazón, arrumbada, arrumbar, artimón, asta, astilla, atagallar, atalaya, aterrar, atesar, atorar, atochar, atortorar, atracada, atracar, atravesar, aturbantar, avante, aventurero, aviso, axiómetro, ayuda, ayustar, ayuste, azafrán, azocar, badaza, baderna, bajial, balance, balancín, baliza, ballestilla, ballestrenque, ballestrinque, balso, baluma, bancada, banda, bandarra, bandazo, bandín, bandola, bañadera, bao, baquear, barba, barbata, barbiquejo, barda, bardago, barlaventar, barlavento, barlaviento, barloa, barloar, barloventar, barloventear, barlovento, barquilla, barra, barraganete, barreta, barrilete, barrote, bastardo, bastidor, batallola, batayola, baticulo, batidero, batidor, batiente, batiportar, batiporte, bauprés, beque, berlinga, beta, betería, bichero, vigota, bigote, bita, bitácora, bitadura, bitón, blandal, blandar, blindaje, bloquear, bloqueo, bocabarral, bocal, bocana, bocina, bodega, boj, boja, bojo, boliche, bolina, bolineador, bolinear, bolinero, bolso, bombilla, bombillo, boneta, borda, bordada, bordear, bordón, bornear, borriquete, bosa, botalón, botamen, botar, botavara, botequín, botería, botón, bovedilla, boyante, boyar, boza, braceaje, bracear, bragada, bragüero, braguerote, brandal, branque, branza, braza, brazaje, branzal, brazalote, brazar, brazo, brazola, brea, brigada, briol, broquel, broquelete, brújula, brusca, bucear, bulárcama, buque, burda, burdinalla, burel, burro, busarda, buscarruido, buscio, buzarda, cabalgar, caballete, caballo, cabana, cabestrillo, cabezal, cabezo, cabilla, cabillador, cabillería, cabillero, cable, cabo, cabrestillo, cabrote, cabuya, cabuyería, cacerina, cachola, cachucho, cachumbón, caer, caguama, caída, cairé, cajar, cajera, cajeta, cajonada, calabaza, calabazo, calabre, calabrotar, calabrote, calado, calador, calandrac, calandria, calar, calcés, caldereta, calima, callada, calmia, calmoso, calzo, calzón, cama, camareta, camarín, camarotillo, cambiada, cambiar, cambiaja, camello, camisa, camiseta, campana, campanario, campaña, campechana, canalete, canalizo, canasta, cáncamo, candaliza, candelero, candeliza, candonga, cangreja, cangrejo, cantar, cantel, caña, caño, cañocal, cañonera, capa, capar, capear, capeo, capillo, capión, capitán, capón, capuchino, capuzar, car, carabela, caraja, carbonera, carcamán, carena, carenar, carenero, carenote, carga, cargadera, cargar, caridad, carlinga, carretel, carrizada, carro, carroza, cartear, cascarrón, casco, casonete, castañuela, castillo, catabre, cataldo, cataviento, cautivar, cavada, cavilla, cavillador, caza, cazabrazo, cazador, cazaescota, cazar, cazatorpedero, cazonete, cebadera, ceguiñuela, ceja, celajería, celoso, cenal, cendal, cenefa, ceñidura, ceñir, cepo, cercha y cerreta.

De esta nómina, todas las voces (las 472) figuran en el histórico de 1933-1936, pero solo 133 lo hacen en el de 1960-1996: aquellas que están comprendidas entre los tramos A-Apasanca y B-Bajoca, puesto que estos elementos suponen los límites léxicos del diccionario⁷. Los 472 vocablos condensan 564 acepciones náutico-marineras, mientras que los 133 del segundo histórico concentran 181. Esta diferencia entre vocablos y acepciones se debe a que en ambos repertorios hay voces que presentan más de un valor náutico-marinero, como es el caso, por ejemplo, de *aferrar*, *aljibe* o *amura*.

2.3. El periodo de análisis

Con la relación definitiva de voces (y acepciones) que se iban a estudiar y con la base de datos creada, comenzó la tercera fase: el análisis. En él, se llevaron a cabo dos tareas: la búsqueda de

⁷ Curiosamente, el histórico de 1960-1996 no incluye en su lemario las voces de *achicador*, *abromado* y *alefrís*, aunque las tres se encuentren dentro de los límites léxicos del repertorio.

las voces en los repertorios previos (a los históricos) de la RAE y la catalogación de las bases documentales que acompañan a las definiciones.

2.3.1. La búsqueda de las voces en los repertorios previos (a los históricos) de la RAE

Para esta búsqueda se consultó el *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* de la RAE (que, a partir de este momento se citará como NTLLE), pues reúne los principales textos lexicográficos del español desde finales del siglo XV (el *Vocabulario español-latino*, 1495, de Nebrija) hasta los últimos años del XX (*Diccionario de la Real Academia Española*, en adelante abreviado como DRAE, de 1992). De entre todos estos repertorios, únicamente se atendió a los elaborados por la RAE y, dentro de estos, a los que se habían redactado antes de los diccionarios históricos analizados, es decir, en el caso del histórico de 1933-1936, los comprendidos entre la primera edición del *Diccionario de autoridades* (1726-1739) hasta el *Manual* de 1927 y, en el caso del histórico de 1960-1996, la nómina de diccionarios se amplía según la fecha en la que se publicase el tomo o el fascículo⁸.

Si los antecedentes de la definición no se hallaban en el NTLLE, se consultaba el *Diccionario marítimo español*^[*] (1831) de O'Scanlan, pues en la extracción de voces (y acepciones) se pudo comprobar que era una de las fuentes que aparecía con más recurrencia, tanto en el histórico de 1933-1936 como en el de 1960-1996.

2.3.2. La catalogación de las bases documentales que acompañan a las definiciones

Para clasificar las bases documentales en las que se apoyan las definiciones, se fijó un sistema con dos niveles:

- En el primer nivel se opuso *obras lexicográficas / obras léxicas*. Dentro de las primeras se incluyeron los diccionarios, vocabularios y enciclopedias y, dentro de las segundas, los textos restantes, es decir, obras literarias, historiográficas, biográficas, legislativas, médicas, etc.
- En el segundo nivel se organizaron los textos según el tema. Para las obras lexicográficas, existen distintas clasificaciones; entre ellas, la propuesta por Rodríguez Barcia (2016: 98-99); en la que diferencia seis criterios y una serie de subcriterios, los cuales se sintetizan a continuación:

Criterios	Subcriterios
Cualitativo	Enciclopedismo
	Perspectiva temporal
	Número de lenguas
	Presencia de ilustraciones
	Edad de las personas destinatarias
Cuantitativo	Lengua de las personas destinatarias
	Extensión
Estructural	Selección del léxico
	Ordenación
Funcional	Eje
	Diccionarios de consulta
	Diccionarios de aprendizaje
	Diccionarios para profesionales

⁸ El histórico de 1960-1996 está compuesto por cuatro tomos, cada uno con sus respectivos fascículos: tomo I (reúne diez fascículos publicados entre 1960 y 1972), tomo II (recoge diez fascículos publicados entre 1974 y 1992), tomo III (contiene dos fascículos, uno de 1993 y otro de 1996) y tomo IV (lo integra un único fascículo, que vio la luz en 1996).

Purista	Diccionarios normativos (prescriptivos) Diccionarios descriptivos
Formal	Diccionarios impresos Diccionarios digitales

De ellos, en el presente estudio solo se utilizaron dos subcriterios: la *selección del léxico* y el *número de lenguas*.

- *Selección del léxico*. En este apartado, Rodríguez Barcia (2016: 94) diferencia dos tipos de repertorios: los diccionarios exhaustivos o integrales y los selectivos o representativos. Los primeros, que denominaremos como *generales*, son los que recogen el léxico de una lengua, pero sin atender a un ámbito concreto como puede ser, por ejemplo, un área de conocimiento, como los *Diccionario de la lengua española* confeccionadas por la RAE. En cambio, los de carácter selectivo o representativo, solo incorporan en su leuario voces de una ciencia o técnica, de un ámbito geográfico o de un nivel lingüístico, entre otros. Dado que para el presente estudio era importante conocer el tipo de repertorio selectivo, se intentó identificar su dominio.
- *Número de lenguas*. En este caso, solo se han tenido en cuenta dos variantes: repertorio monolingüe / repertorio plurilingüe. Dado que la gran mayoría de diccionarios citados en las acepciones extraídas del histórico de 1933-1936 y del histórico de 1960-1996 son monolingües, se determinó señalar solo la excepcionalidad, es decir, que nos hallásemos ante un inventario plurilingüe.

Para determinar el tema de las obras léxicas, se consultó el *Corpus Diacrónico del Español* (CORDE), pues, además de ser una base de datos elaborada por la RAE (al igual que los dos repertorios que se están estudiando en este trabajo), nos pareció que la clasificación que propone es completa y abarcadora ya que recoge textos “de todas las épocas y lugares en que se habló español, desde los inicios del idioma hasta 1979” (*Presentación del CORDE*)⁹. En la clasificación del CORDE (que se reproduce a continuación) se oponen, en primer lugar, *Prosa* / *Verso* y, a continuación, dentro de cada uno de ellos, se establecen distintas categorías.

⁹ Cabe advertir que en la nómina de obras del histórico de 1960-1996 puede haber títulos posteriores a 1979 (entre 1981 y 1996 se publicaron nueve fascículos: del 15 al 23). Para establecer el tema de estos textos, se consultó el *Corpus de Referencia del Español Actual* (CREA), pues, al igual que el CORDE es un banco de datos de la RAE. En el caso de que el título figurase en el CREA, la caracterización que presentase se asociaba (en la medida de lo posible) a las etiquetas definidas por el CORDE.

- | | |
|---|---|
| <p>1. PROSA</p> <p>1.1.- Lírica</p> <p>1.2.- Narrativa</p> <p>1.2.1.- Breve</p> <p>1.2.1.1.- Relato breve tradicional</p> <p>1.2.1.2.- Relato breve culto</p> <p>1.2.2.- Extenso</p> <p>1.2.2.1.- Relato extenso novela y otras formas similares</p> <p>1.2.2.2.- Relato extenso diálogo y miscelánea</p> <p>1.2.2.3.- Otras formas</p> <p>1.2.2.4.- Otros</p> <p>1.3.- Teatro</p> <p>1.3.1.- Breve</p> <p>1.3.2.- Extenso</p> <p>1.3.2.1.- Comedia</p> <p>1.3.2.2.- Tragedia</p> <p>1.3.2.3.- Drama</p> <p>1.3.2.4.- Otros</p> <p>1.4.- Didáctica</p> <p>1.4.1.- Tratados y ensayos</p> <p>1.4.2.- Compendios y repertorios</p> <p>1.4.2.1.- Libro de texto y manuales</p> <p>1.4.2.2.- Enciclopedias y compendios</p> <p>1.4.3.- Literatura sapiencial</p> <p>1.4.4.- Paremiología</p> <p>1.4.5.- Oratoria y discurso</p> <p>1.4.6.- Otros</p> <p>1.5.- Ciencias y técnica</p> <p>1.5.1.- Ciencias sociales y humanidades</p> <p>1.5.1.1.- Filología</p> <p>1.5.1.1.1.- Lingüística, lenguaje</p> <p>1.5.1.1.2.- Literatura</p> <p>1.5.1.2.- Educación y pedagogía</p> <p>1.5.1.3.- Geografía</p> <p>1.5.1.4.- Arqueología</p> <p>1.5.1.5.- Pensamiento</p> <p>1.5.1.5.1.- Filosofía y ética</p> <p>1.5.1.5.2.- Mitología y folclore</p> <p>1.5.1.5.3.- Psicología y sociología</p> <p>1.5.1.5.4.- Civilización, etnología, antropología</p> <p>1.5.1.5.5.- Astrología y ciencias ocultas</p> <p>1.5.1.5.6.- Otros</p> <p>1.5.1.6.- Economía</p> <p>1.5.1.6.1.- Empresa y negocios</p> <p>1.5.1.6.2.- Comercio e industria</p> <p>1.5.1.6.3.- Mundo laboral</p> <p>1.5.1.6.4.- Transporte y comunicación</p> <p>1.5.1.6.5.- Otros</p> <p>1.5.1.7.- Política y derecho</p> <p>1.5.1.7.1.- Política y gobierno</p> <p>1.5.1.7.2.- Derecho y legislación</p> <p>1.5.1.7.3.- Otros</p> | <p>1.5.2.- Ciencias exactas y naturales</p> <p>1.5.2.1.- Física</p> <p>1.5.2.2.- Matemáticas</p> <p>1.5.2.3.- Química</p> <p>1.5.2.4.- Biología</p> <p>1.5.2.4.1.- Zoología</p> <p>1.5.2.4.2.- Botánica</p> <p>1.5.2.5.- Geología</p> <p>1.5.2.6.- Astronomía</p> <p>1.5.2.7.- Ecología</p> <p>1.5.2.8.- Meteorología</p> <p>1.5.2.9.- Otros</p> <p>1.5.3.- Ciencias aplicadas</p> <p>1.5.3.1.- Medicina, higiene pública y nutrición</p> <p>1.5.3.1.1.- Medicina</p> <p>1.5.3.1.2.- Nutrición, dietas e higiene de alimentos</p> <p>1.5.3.1.3.- Farmacología</p> <p>1.5.3.1.4.- Sanidad pública</p> <p>1.5.3.1.5.- Veterinaria</p> <p>1.5.3.1.6.- Otros</p> <p>1.5.3.2.- Agricultura, ganadería, pesca y caza</p> <p>1.5.3.3.- Tecnología</p> <p>1.5.3.3.1.- Ingeniería</p> <p>1.5.3.3.2.- Arquitectura y urbanismo</p> <p>1.5.3.3.3.- Redes de comunicación</p> <p>1.5.3.3.4.- Energía, minería, industrias</p> <p>1.5.3.3.5.- Mecánica</p> <p>1.5.3.3.6.- Informática</p> <p>1.5.3.3.7.- Otros</p> <p>1.5.3.4.- Otros</p> <p>1.6.- Sociedad</p> <p>1.6.1.- Sociedad</p> <p>1.6.1.1.- Medios de comunicación</p> <p>1.6.1.2.- Problemática social</p> <p>1.6.1.3.- Relaciones humanas</p> <p>1.6.1.4.- Otros</p> <p>1.6.2.- Ocio, vida cotidiana y trabajo</p> <p>1.6.2.1.- Ocio</p> <p>1.6.2.1.1.- Deportes y juegos</p> <p>1.6.2.1.2.- Cetrería</p> <p>1.6.2.1.3.- Turismo y viajes</p> <p>1.6.2.1.4.- Aficiones y hobbies</p> <p>1.6.2.1.5.- Otros</p> <p>1.6.2.2.- Vida cotidiana</p> <p>1.6.2.2.1.- Gastronomía, cocina</p> <p>1.6.2.2.2.- Moda</p> <p>1.6.2.2.3.- Vivienda y asuntos domésticos</p> <p>1.6.2.2.4.- Actualidad</p> <p>1.6.2.2.5.- Normas de comportamiento</p> <p>1.6.2.2.6.- Otros</p> <p>1.6.2.3.- Trabajo</p> <p>1.6.2.3.1.- Marinería</p> <p>1.6.2.3.2.- Ejército y ciencia militar</p> <p>1.6.2.3.3.- Otros</p> |
|---|---|

1.6.3.- Artes y espectáculos	2.- VERSO
1.6.3.1.- Pintura	2.1.- Lírica
1.6.3.2.- Escultura	2.1.1.- Tradicional
1.6.3.3.- Música	2.1.1.1.- Folclórico
1.6.3.4.- Espectáculos	2.1.1.2.- Romancero
1.6.3.4.1.- Danza	2.1.1.3.- Otros
1.6.3.4.2.- Teatro	2.1.2.- Culto
1.6.3.5.- Artesanía	2.1.2.1.- Individual
1.6.3.6.- Artes visuales o audiovisuales	2.1.2.2.- En obras colectivas
1.6.3.7.- Otros	2.1.2.3.- Otros
1.6.4.- Publicidad	2.2.- Narrativa
1.6.4.1.- Publicidad	2.2.1.- Tradicional
1.6.4.2.- Material efímero	2.2.1.1.- Épica
1.7.- Religión	2.2.1.2.- Otros
1.7.1.- Textos bíblicos y glosas	2.2.2.- Otros
1.7.1.1.- Biblias	2.2.2.1.- Épica
1.7.1.2.- Glosas de la Biblia	2.2.2.2.- Clerical
1.7.2.- Hagiografía	2.2.2.3.- Didáctico
1.7.3.- Mística y ascética	2.2.2.4.- Otros
1.7.4.- Catequística	2.3.- Dramático
1.7.5.- Sermón	2.3.1.- Extenso
1.7.6.- Otros	2.3.1.1.- Drama religioso
1.8.- Prensa	2.3.1.2.- Drama profano
1.9.- Historia y documentos	2.3.1.2.1.- Comedia
1.9.1.- Historiografía	2.3.1.2.2.- Tragedia
1.9.2.- Testimonio personal	2.3.1.2.3.- Drama
1.9.2.1.- Memorias y diarios	2.3.1.3.- Drama musical
1.9.2.2.- Autobiografía	2.3.1.4.- Otros
1.9.2.3.- Cartas y relaciones	2.3.2.- Breve
1.9.3.- Biografía	2.3.2.1.- Religioso
1.9.4.- Heráldica y genealogía	2.3.2.2.- Profano
1.9.5.- Otros	
1.0.- Derecho	
1.0.1.- Ordenamientos y códigos legales	
1.0.2.- Tratados jurídicos	
1.0.3.- Documentos notariales	
1.0.4.- Otros	

Muchas de las obras que se buscaron en el CORDE (o, en su defecto, en el CREA) no formaban parte de la nómina de estos *corpus*¹⁰. En estos casos, se consultaron otras bases de datos. En concreto, los catálogos en línea de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, la Biblioteca Virtual de la Filología Española, la Biblioteca de la Real Academia Española y la Biblioteca Digital Hispánica, pues todas ellas señalan el tema de la obra en sus fichas bibliográficas, aunque la etiquetación pueda variar¹¹. Una vez localizadas, se intentó asociarlas a una de las categorías que propone el CORDE en su clasificación. Esta tarea, en algunos casos, resultó sencilla (como, por ejemplo, en las distintas *Ordenanzas de la Armada*^[*], todas ellas adscritas al ítem 10.1.- *Ordenamientos y códigos legales*), pero en otros revistió más dificultad porque la obra no terminaba de encajar en ninguna de las categorías del banco de datos (por ejemplo, los libros de viajes, como la *Relación del viaje y sucesos de Lima a España*^[*], 1657, de Portichuelo, pertenecerían según la clasificación del CORDE al ítem 16231.- *Turismo y viajes*, aunque, en este tipo de textos, dada la época en la que se redactaron, no responden al concepto de *turismo*). Por ello, se determinó adaptar la clasificación del CORDE, aunque gran parte de las categorías se mantuvieron (*Geografía*, ítem 1513; *Arqueología*, ítem 1514; *Matemáticas*, ítem 1522; *Ecología*, ítem 1527 o, entre otras, *Artesanía*, ítem 1635). Los cambios que se efectuaron fueron los siguientes:

¹⁰ Sin tener en cuenta de las que ya advierte el propio corpus que no incluye: los diccionarios y los textos posteriores al año 1974.

¹¹ Por ejemplo, el *Tratado instructivo y práctico de maniobras navales* (1766) de Zuloaga en la Biblioteca Digital Hispánica se cataloga como “barcos-pilotaje-navegación” y en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes como “navegación-artes navales”. No obstante, en ambos casos se apunta al mismo ámbito: el náutico-marinero.

- La primera modificación que se realizó, y quizá la más importante debido al ámbito de las voces estudiadas, fue el cambio de nombre de la categoría de *Marinería* (ítem 16232) que pasó a denominarse *Náutica y marinería*, pues se consideró que esta etiqueta era más adecuada, ya que no solo puede aplicarse a la ‘profesión o ejercicio de hombre de mar’ (primera acepción de *marinería* del *Diccionario de la lengua española*, 2023, al que en adelante se le citará como *DLE*), sino también a la ‘ciencia o arte de navegar’ (segunda acepción de *náutico* tomada del *DLE*). Además, esta nueva categoría (*Náutica y marinería*), se reubicó: en la clasificación que se propuso, ya no es un subtema dentro del ámbito *Trabajo* (ítem 1623), sino que pasa a formar parte del ámbito de la *Tecnología* (ítem 1533)¹². Dentro de esta nueva categoría se incluyeron todos aquellos textos de asunto náutico-marinero (a excepción de los que versen sobre construcción de buques, que se etiquetaron como *Ingeniería naval*).
- El segundo cambio, y también motivado por el sector al que pertenecen las voces seleccionadas, fue crear un subapartado dentro de la temática *Ingeniería* (ítem 15331) dedicado a la ingeniería naval. Dentro de este apartado se incluyeron todas aquellas obras que trataran asuntos relativos a la construcción de embarcaciones, las piezas que las componen... como, por ejemplo, las *Proporciones de las medidas más esenciales para la fábrica de nuevos navíos y fragatas de guerra*^[1] (1720) de Gaztañeta o el *Curso práctico de construcción naval*^[1] (1868) de Comerma.
- En tercer lugar, se efectuó una simplificación de algunas de las categorías propuestas por el CORDE. La más significativa fue la reducción de los ítems relativos a textos de creación literaria en los que únicamente se diferenció el género literario. Por ejemplo, el poema de Torres Villarroel *Escribió desde el destierro en nombre de Pastor, á una Señora en días de sus años esta Endechas*^[1] (c1740) se etiquetó como “léxica, lírica”, la novela de Valera *Morsamor. Peregrinaciones heroicas y lances de amor y fortuna de Miguel de Zuheros y Tiburcio de Simahonda*^[1] (1899) se catalogó como “léxica, narrativa” y la obra de Lope de Vega *Los locos de Valencia*^[1] (1590-1595) se definió como “léxica, teatro”. No obstante, en algunos casos se señaló alguna cuestión más, especialmente cuando se trataba de una obra en la que, aun sin pertenecer al ámbito náutico-marinero, este dominio estaba muy presente, como, por ejemplo, en las novelas de Baroja: *El laberinto de sirenas*^[1] (1923) o *Las inquietudes de Shanti Andía*^[1] (1947), que forman la tetralogía *El mar* junto con *Los pilotos de altura* (1929) y *La estrella del capitán Chimista* (1930).
- En cuarto lugar, se llevó a cabo la división de algunas de las categorías temáticas establecidas en el CORDE, ya que se consideró que eran excesivamente amplias y convenía realizar dentro de ellas algunas precisiones. Un ejemplo es el caso del punto 1532.- *Agricultura, ganadería, pesca y caza*, que se fraccionó en cuatro grupos (*Agricultura, Ganadería, Pesca y Caza*), el de 15334.- *Energía, minería, industrias*, que se ha dispuesto en tres (*Energía, Minería e Industrias*) o el ya mencionado de *Turismo y viajes*.
- En quinto lugar, la supresión de la categoría *otros*, pues se intentó siempre adscribir la obra a un ámbito, aunque fuera de carácter general¹³.

En definitiva, tras estas modificaciones, se obtuvo la siguiente clasificación¹⁴:

¹² Para esta recolocación nos apoyamos en el *Diccionario de la Ciencia y de la Técnica del Renacimiento* (2000-2017), que incluye, entre sus doce áreas de estudio, la náutico-marinera, a la que se denomina “Náutica y Arquitectura Naval”, área que supervisó Carriazo Ruiz.

¹³ Esta etiqueta solo se mantuvo dentro de la categoría de *Trabajo*, pues la enumeración de todas y cada una de las profesiones supondría que la tipología se extendiese en demasía.

¹⁴ En la clasificación que se propone, las crónicas (con independencia del asunto que versen, es decir, un hecho histórico o la trayectoria de una persona) se incluyeron dentro del apartado de *historiografía*. Esta puntualización se

1.- Ciencias sociales y humanidades	4.- Sociedad
1.1.- Creación literaria	4.1.- Medios de comunicación
1.1.1.- Lírica	4.2.- Deportes
1.1.2.- Narrativa	4.3.- Juegos
1.1.3.- Teatro	4.4.- Turismo
1.2.- Filología	4.5.- Viajes
1.2.1.- Lingüística	4.6.- Aficiones
1.2.2.- Literatura	4.7.- Gastronomía
1.3.- Educación y pedagogía	4.8.- Moda
1.4.- Geografía	4.9.- Vivienda
1.5.- Arqueología	4.10.- Trabajo
1.6.- Pensamiento	4.10.1.- Ejército y ciencia militar
1.6.1.- Filosofía y ética	4.10.2.- Otros
1.6.2.- Mitología	
1.6.3.- Folclore	5.- Artes y espectáculos
1.6.4.- Psicología	5.1.- Pintura
1.6.5.- Civilización	5.2.- Escultura
1.6.6.- Ciencias ocultas	5.3.- Música
1.7.- Economía	5.4.- Danza
1.7.1.- Empresa	5.5.- Teatro
1.7.2.- Comercio	5.6.- Artesanía
1.7.3.- Transporte	6.- Publicidad
1.8.- Política	7.- Religión
2.- Ciencias exactas y naturales	7.1.- Textos bíblicos
2.1.- Física	7.2.- Hagiografía
2.2.- Matemáticas	7.3.- Mística y ascética
2.3.- Química	7.4.- Catequística
2.4.- Biología	7.5.- Sermón
2.4.1.- Zoología	
2.4.2.- Botánica	8.- Prensa
2.5.- Geología	9.- Historiografía y documentos
2.6.- Astronomía	9.1.- Historiografía
2.7.- Ecología	9.2.- Testimonio personal
2.8.- Meteorología	9.2.1.- Memorias
3.- Ciencias aplicadas	9.2.2.- Diarios
3.1.- Medicina	9.2.3.- Autobiografía
3.2.- Nutrición	9.2.4.- Cartas
3.3.- Farmacología	9.3.- Biografía
3.4.- Veterinaria	9.4.- Heráldica
3.5.- Agricultura	9.5.- Genealogía
3.6.- Ganadería	
3.7.- Pesca	10.- Derecho
3.8.- Caza	10.1.- Ordenamientos y códigos legales
3.9.- Tecnología	10.2.- Tratados
3.9.1.- Ingeniería	
3.9.1.1.- Ingeniería naval	
3.9.2.- Arquitectura	
3.9.3.- Comunicación	
3.9.4.- Energía	
3.9.5.- Minería	
3.9.6.- Industria	
3.9.7.- Mecánica	
3.9.8.- Informática	
3.9.9.- Náutica y marinería	

3. RESULTADOS

En este apartado se presentarán los datos que se han considerado como más relevantes tras la investigación. Para ello, se ha optado por dividirlos en dos secciones: una centrada en las definiciones y otra en las bases documentales que las acompañan.

debe a que, en la tipología del CORDE, estos textos se adscriben a diferentes categorías según el asunto que traten, como muestran, por ejemplo, la *Crónica de la Nueva España*^[1] (1560-1567) de Cervantes de Salazar y la *El Victorial: crónica de don Pero Niño, conde de Buelna*^[1] (1435-1448) de Díez de Games. El CORDE etiqueta la primera como historiográfica y la segunda como biográfica.

3.1. Definiciones

Dentro de esta sección se han establecido dos apartados: uno para el histórico de 1933-1936 y otro para el de 1960-1996.

3.1.1. Definiciones: histórico de 1933-1936

Una vez revisadas las 564 acepciones, se pudo comprobar que estas se apoyan, en términos generales, en redacciones de otros diccionarios. En concreto, se han detectado tres fuentes:

- El *DRAE* de 1925. La mayoría de las definiciones (415 de las 564) se consignan en este repertorio, como, por ejemplo, evidencian los casos de *abanico*, *barbiquejo* o *cabezo*; este fenómeno ya fue señalado en su día por otros investigadores, como Álvarez de Miranda (2003: 58). No obstante, cabe señalar que, dentro de estas 415 acepciones, se pudieron diferenciar dos tendencias:
 - a) Las acepciones que únicamente proceden del *DRAE* de 1925 (205 de las 415), como, por ejemplo, sucede en *apagar*, *arrastraculo* o *baluma*.
 - b) Las definiciones que, aunque tienen su fuente inmediata en el *DRAE* de 1925, se remontan a un repertorio previo de la RAE (210 de las 415). En la siguiente tabla se reflejan los diferentes orígenes, organizados de mayor a menor frecuencia:

Edición previa al <i>DRAE</i> de 1925 en la que se encontró la definición del histórico de 1933-1936	Número de casos	Ejemplo
<i>DRAE</i> de 1884	88	<i>Abadernar, abanico, abarloar, abierto, ta o abra</i>
<i>DRAE</i> de 1899	62	<i>Aclarar, acoderamiento, actuaria, acuartelar o afogonadura</i>
<i>DRAE</i> de 1914	37	<i>Abrigar, abroquelar, acantilar, acolchar o alcázar</i>
<i>DRAE</i> de 1869	9	<i>Anclar, ancoraje, aproar, arbotante, arribar, bichero, bracear, cambiar y cantar</i>
<i>DRAE</i> de 1822	7	<i>Alotar, ancoraje, arrufo, batallola, bojo, branque y calabre</i>
<i>DRAE</i> de 1817	4	<i>Artimón, bandín, bastardo y botolón</i>
<i>Diccionario de autoridades</i>	1	<i>Abromado</i>
<i>DRAE</i> de 1803	1	<i>Arrancado</i>
<i>Suplemento</i> de 1822	1	<i>Branque</i>

- El *Diccionario marítimo español*^[*] (1831) de O'Scanlan. Después del *DRAE* de 1925, el repertorio de O'Scanlan es la fuente más empleada por el histórico de 1933-1936, pues 85 de las 564 acepciones proceden de él. Estas, a diferencia de las que proceden del *DRAE* de 1925 (con independencia de si se consignan en un diccionario previo de la RAE), pueden experimentar, en algunas ocasiones, ciertos cambios respecto a O'Scanlan (1831). De ahí que estas definiciones se puedan agrupar en cuatro clases:
 - a) *Literalidad*. En este grupo, que es el que cuenta con un menor número de casos (solo 6 acepciones de las 85), se incluyeron todas las definiciones, que conservaron la misma redacción que figura en O'Scanlan (1831). A esta situación responden las acepciones de *branza*, *brazo* (octava acepción en el histórico de 1933-1936: 'cada una de las dos partes del ancla desde la cruz a la uña'), *caer* (con el sentido de 'bornear'), *camisa*, *ceja* y *ceñidura*.

- b) *Reducción*. Este segundo apartado, con 39 casos (de 85), está formado por las definiciones que omiten parte de la redacción que presenta O'Scanlan (1831). Normalmente, los elementos que suprime el histórico de 1933-1936 son aclaraciones terminológicas que efectúa O'Scanlan al final de la acepción, como sucede, por ejemplo, en *arritranco* o en *burro*.

ARRITRANCO
Definición del histórico de 1933-1936: 'El racamento de la verga de cebadera'
Definición del <i>Diccionario marítimo español</i> (1831) de O'Scanlan: 'El racamento de la verga de cebadera, que tambien se llama boza, arretranca ó arretranco. Terreros remite solo á retranca, y Gamboa escribe retranque'
BURRO
Definición del histórico de 1933-1936: 'Cada uno de los dos cabos que sirven como brazos para manejar la verga de mesana y sujetar el car'
Definición del <i>Diccionario marítimo español</i> (1831) de O'Scanlan: 'Cada uno de los dos cabos que sirven como brazos para manejar la verga de mesana y sujetar el car. Algunos les llaman tambien ostas. En toda verga de la entena tienen el mismo uso. Gamboa dice que propiamente son las amuras de mesana'

- c) *Reducción y reformulación*. Las definiciones que conforman este tercer apartado (25 casos de 85) son aquellas en las que se verifica un doble proceso: en primer lugar, se omite alguna de las palabras que se localizan (normalmente) en el medio de la acepción y, en segundo lugar (y como consecuencia de la primera acción), se reformula la redacción. Véase, por ejemplo, el caso de *amarrar*, *barba* (primera acepción) o *calzón* (primera acepción).

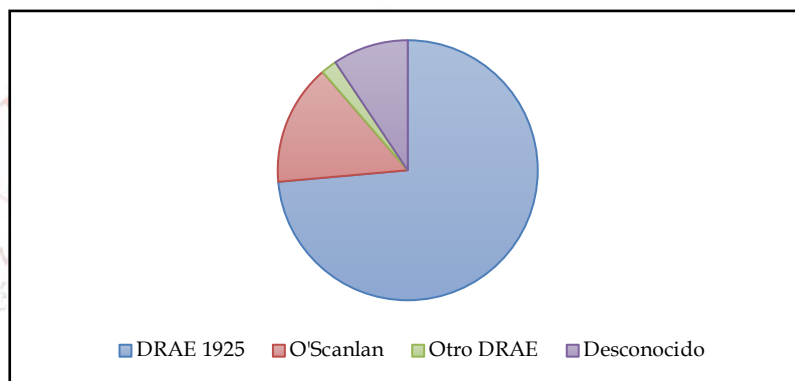
AMARRAR
Definición del histórico de 1933-1936: 'Sujetar el buque en el puerto o en otro cualquiera fondeadero por medio de ancla y cadenas o cables'
Definición del <i>Diccionario marítimo español</i> (1831) de O'Scanlan: 'Sujetar el buque en el puerto ó en otro fondeadero cualquiera, á lo menos por medio de dos anclas y cables'
BARBA
Definición del histórico de 1933-1936: 'Hilazas colgantes de verdín, como las que se adhieren al fondo de las naves'
Definición del <i>Diccionario marítimo español</i> (1831) de O'Scanlan: 'Son las hilazas de verdín mezcladas de lapa larga y basura que se cria en los fondos de los buques, cuando estan largo tiempo en el puerto'
CALZÓN
Definición del histórico de 1933-1936: 'Los dos bolsos que forman la vela mayor y el trinquete'
Definición del <i>Diccionario marítimo español</i> (1831) de O'Scanlan: 'Los dos bolsos que forman, desde medio á los extremos de la verga, la vela mayor y el trinquete, cuando se cargan y aferran por el centro del pujamen, quedando los puños aguantados por las escotas'

- d) *Similitud*. Este grupo lo integran las acepciones en las que la redacción es muy similar a la que presenta O'Scanlan en su repertorio (1831), como sucede en *aboyar*, que el histórico

de 1933-1936 define como ‘boyar o flotar’, mientras que el *Diccionario marítimo español* (1831) de O’Scanlan lo hace como ‘lo mismo que boyar y flotar’.

- Otro repertorio de la RAE diferente al *DRAE* de 1925. Se han encontrado muy pocos casos (en comparación con las dos fuentes anteriormente comentadas) de este tipo. En concreto, la cifra es de 11 acepciones. Un ejemplo es *bita*, que bebe del *DRAE* de 1884, o *cacerina*, que lo hace del de 1899.

Por último, es necesario señalar que no se ha podido localizar la fuente de 53 acepciones; así sucede, por ejemplo, en *achicador,a*, *bardago* o *calandria*.



Principales fuentes de las definiciones en el histórico de 1933-1936

3.1.2. Definiciones: histórico de 1960-1996

La revisión de las 181 acepciones del histórico de 1960-1996 permitió agruparlas en tres grupos, según su redacción:

- Idénticas a las del histórico de 1933-1936. Las 53 definiciones (de las 181) que integran este apartado presentan la misma redacción que la que figura en el histórico anterior y, por tanto, sus fuentes serán las mismas que las de este repertorio.

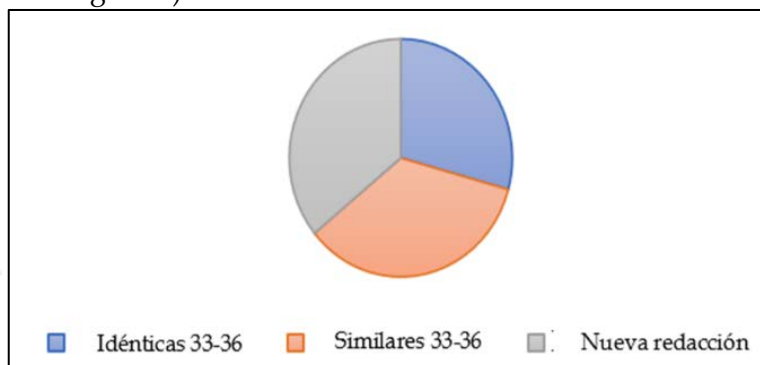
Fuente	Casos	Ejemplo
DRAE de 1925	51	<i>Abadernar, acoderamiento, acompañante, aferrar o aforro</i>
<i>Diccionario marítimo español</i> ^[*] (1831) de O'Scanlan	2	<i>Aborde y badaza</i>

- Similares a las del histórico de 1933-1936. Este segundo grupo está formado por las acepciones del histórico de 1960-1996 (63 casos de 181) que conservan casi intacta la redacción del proyecto anterior, es decir, en las que solo se introducen pequeñas modificaciones, cuyo alcance se detalla a continuación:
 - a) Supresión de uno o más signos de puntuación. Un ejemplo es el caso de *abitón*, que en el primer proyecto se define como ‘madero que se coloca verticalmente en un buque, y sirve para amarrar o sujetar alguna cuerda’, mientras que en el histórico de 1960-1996 se presenta como ‘madero que se coloca verticalmente en un buque y sirve para amarrar o sujetar alguna cuerda’, es decir, se omite la coma que figuraba tras el sustantivo “buque”. Además de la acepción de *abitón*, se detectaron los siguientes casos:

AGUA
Definición del histórico de 1933-1936: 'Las del mar más o menos inmediatas a determinada costa'
Definición del histórico de 1960-1996: 'Las del mar, más o menos inmediatas a determinada costa'
ABRA
Definición del histórico de 1933-1936: 'Distancia entre los palos de la arboladura, o abertura angular de las jarcias, de la obenca- dura, etc'
Definición del histórico de 1960-1996: 'La distancia entre los palos de la arboladura; la abertura angular de las jarcias o de la oben- cadura'

- b) Sustitución de algún elemento léxico de la acepción, como sucede, por ejemplo, en *acular*, que el histórico de 1933-1936 define como 'acercarse la nave a un bajo, o tocar con él con el codaste en un movimiento de retroceso', mientras que el histórico de 1960-1996 opta por la siguiente redacción: 'acercarse la nave a un bajo, o tocar en él con la popa en un movimiento de retroceso'. En otras palabras, la única diferencia radica en que el segundo proyecto prefiere el sustantivo *popa* a *codaste*. Este fenómeno de sustitución se manifiesta en otras seis acepciones del histórico de 1960-1996: *ahorcaperros*, *agua*, *alcoholar*, *amarra-dero angaria* y *bajial*.
- c) Incorporación de algún elemento léxico que no figuraba en la redacción del histórico de 1933-1936. Prueba de este caso es la definición de *agarradero*, en la que el histórico de 1960-1996 añade la siguiente explicación "lugar del mar donde puede prenderse y afirmarse el ancla". Este fenómeno se observó en diez casos más: *acoderar*, *aconchar*, *afogona-dura*, *aguaje*, *ajedrez*, *albitana*, *alcázar*, *aleta*, *alquitrinado* y *anclaje*.
- d) Recolocación posicional de los elementos que componen la redacción; este cambio se da únicamente la voz *almohadillado,da*.
- e) Eliminación de alguna de las palabras que formaban parte de la redacción del histórico de 1933-1936. Esto sucede en *baderna*, voz que el histórico de 1933-1936 define como 'cabo trenzado de uno a dos metros de largo, que se emplea para sujetar el cable al virador, trincar la caña del timón, etc.', mientras que el histórico de 1960-1996 lo hace como 'cabo trenzado, de uno o dos metros de largo, para diversos usos'. Este fenómeno también se ha anotado en los siguientes casos: *abroquelar*, *alegría*, *amainar* y *amurada*.
- f) Conjunción en una misma acepción de dos (o más) de las cinco alteraciones anterior-mente enumeradas. Dicha conjunción se da en un total de 35 acepciones (de 63), entre otras, la de *amarra*.
- Nueva redacción. En este grupo se han observado dos tendencias:
- a) Cita como definición. A este primer grupo pertenecen 32 acepciones (de 181), que se caracterizan por aparecer siempre entrecomilladas y con los datos bibliográficos de la obra de la que se toman. El texto más recurrente es el *Diccionario marítimo español*^[*] (1831) de O'Scanlan, con 23 casos (*abanico*, *abarrotar*, *abra*, *abroquelar* o *acuartelar*), seguido por el *Diccionario náutico*^[*] (1977) de Martínez Hidalgo, con dos casos (*apagapenol* y *aparejo*). En las definiciones que restan la fuente suele ser un repertorio, también, de especialidad náutico-marinera. En esta línea, destacan el *Diccionario marítimo militar*^[*] (1923) de Bañados (1 caso, *acoderar*), el *Diccionario marítimo*^[*] (1956) de Pando (1 caso, *andarivel*) y el *Diccionario marítimo*^[*] (1956) de Amich (1 caso, *acollador*).
- b) Definición propia. Dentro de este grupo se incluyen todas aquellas acepciones (33 casos de 181) cuya fuente no es ninguna de las señaladas anteriormente, como, por ejemplo, la

de *acostar* ('acercarse a la costa; llegar a ella'), la de *anclaje* ('capitanía, o tributo que se paga por fondear en un puerto') o la de *antagallar* ('reducir la superficie (de una vela) por medio de las antagallas').



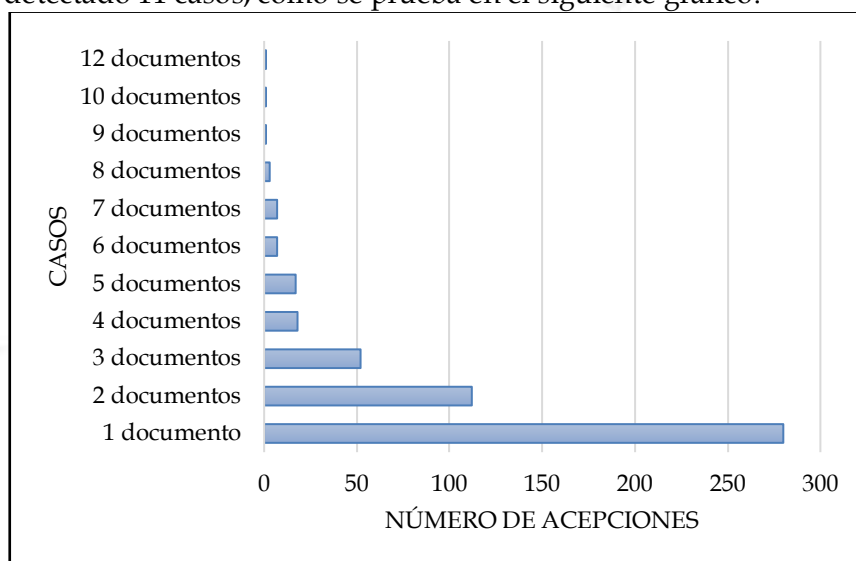
Principales fuentes de las definiciones en el histórico de 1960-1996

3.2. Bases documentales

Al igual que en la sección 3.2 *Definiciones*, esta también se dividirá en dos apartados: uno dedicado al histórico de 1933-1936 y otro al de 1960-1996. En ambos se tratarán tres cuestiones: el número de autoridades que contienen las acepciones, la fecha en la que se documentan estos sentidos y, por último, el tipo de obras que se emplean como testimonios.

3.2.1. Bases documentales: histórico de 1933-1936

En primer lugar, es preciso destacar la existencia de dos grandes grupos de acepciones según el número de documentos que presenten. Por un lado, aquellas que carecen de testimonios y, por otro, aquellas que acompañan la definición con una o varias autoridades. El primer caso, que es el minoritario (65 casos de 564), dado el tipo de repertorio que estamos estudiando (un diccionario histórico)¹⁵, está representado, por ejemplo, por *ariete*, *arronzar*, *arrufar*, *arruma* o *batiente*. El segundo, en cambio, lo integran 499 acepciones de las 564 estudiadas en las que, a su vez, se ha detectado 11 casos, como se prueba en el siguiente gráfico:



Número de documentos por acepción en el histórico de 1933-1936

¹⁵ Es decir, un repertorio en el que se nos "ofrece la trayectoria de una palabra, desde su primera documentación hasta nuestra época, con citas de textos de las más diversas épocas" (Haensch y Omeñaca, 2004: 145).

En segundo lugar, la tendencia general de localizar estos valores en la Época Contemporánea, especialmente entre los siglos XVIII y XIX. A continuación, se detallan los diferentes casos y, además, se presentan las principales excepciones.

1. Acepciones acompañadas por un solo documento. En este caso, que es el mayoritario (280 casos de 564), no se puede establecer el marco cronológico de la acepción (al menos teniendo solo en cuenta los testimonios del histórico de 1933-1936). No obstante, sí se pueden analizar las características de los documentos que las acompañan. Estos, en términos generales, se corresponden con tres obras de especialidad náutico-marinera publicadas en los siglos XVIII y XIX: las *Maniobras de los navíos*^[*] (1732) de Fernández (71 casos, como *aborde*, *abosar* o *afelpar*), el *Diccionario marítimo español*^[*] (1831) de O'Scanlan (112 casos entre los que se encuentran *afoscarse*, *aguantar* o *ahogar*) y el *Arte de aparejar*^[*] (1872) de Vallarino (con 67 casos, como *prueban*, por ejemplo, *alunamiento*, *araña* o *arraigado, da*). No obstante, hay 30 excepciones, que se detallan a continuación:

Obra	Características	Casos	Ejemplo
<i>Arte para fabricar naos</i> ^[*] (1611) de Cano	Léxico, náutico-marinero	4	<i>Albitana, aleta, asta y atalaya</i>
<i>Carta escrita al licenciado Miranda de Ron, particular amigo del autor. En que se pinta un navío, y la vida y ejercicios de los oficiales y marineros de él, y como lo pasan los que hacen viajes por la mar (Es útil para la noticia del lenguaje marino)</i> ^[*] (1574) de Salazar	Léxico, cartas y relaciones	1	<i>Atoar</i>
<i>Construcciones en el mar</i> ^[*] (1886) de Pérez de la Sala	Léxico, náutico-marinero	1	<i>Antepuerto</i>
<i>Diccionario de arquitectura e ingeniería</i> ^[*] (1877-1891) de Clairac	Lexicográfico, arquitectura-ingeniería	2	<i>Acrostolio y aljibe</i>
<i>Diccionario de autoridades</i> ^[*] (1726)	Lexicográfico, general	3	<i>Almogama, arronzar y aviso</i>
<i>Diccionario marítimo español</i> ^[*] (1921) de Guardia	Lexicográfico, náutico-marinero	3	<i>Aboyar, acusón y aguja</i>
<i>El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha</i> ^[*] (1605) de Cervantes	Léxico, literario	1	<i>Amarrazón</i>
<i>Ensayo cronológico para la historia general de Florida</i> ^[*] (1723) de Cárdenas	Léxico, historio-gráfico	1	<i>Abromado</i>
<i>Examen marítimo</i> ^[*] (1771) de Juan	Léxico, náutico-marinero	1	<i>Arfada</i>
<i>Guzmán de Alfarache</i> ^[*] (1599) de Alemán	Léxico, literaria	2	<i>Acurrullar y afretar</i>
<i>Historia del Nuevo Mundo</i> ^[*] (1653) de Cobo	Léxico, historio-gráfico	1	<i>Aferrar</i>
<i>Instrucción náutica</i> ^[*] (1587) de García de Palacio	Léxico, náutico-marinero	1	<i>Agimielga</i>
<i>La conquista de las Malucas</i> ^[*] (1609) de Argensola	Léxico, historio-gráfico	1	<i>Arrumbar</i>
<i>Manual del navegante</i> ^[*] (1875) de Terry	Léxico, náutico-marinero	1	<i>Arreglar</i>
<i>Ordenanzas de la Marina</i> ^[*]	Léxico, jurídico	2	<i>Amantillar y arribar</i>
<i>Principios de derecho internacional</i> ^[*] (1864) de Bello	Léxico, jurídico	2	<i>Anclaje y angaria</i>

<i>Vocabulario marítimo de Sevilla</i> ^[*] (1772) de Cedillo	Lexicográfico, náutico-marinero	1	<i>Azafrán</i>
---	---------------------------------	---	----------------

2. Acepciones que poseen más de un documento. En términos generales, las primeras y últimas documentaciones se corresponden con las *Maniobras de los navíos*^[*] (1732) de Fernández, el *Diccionario marítimo español*^[*] (1831) de O'Scanlan y el *Arte de aparejar*^[*] (1872) de Vallarino, obras que pueden combinarse de la siguiente manera:

Documentación		Casos	Ejemplo
Primera	Última		
<i>Maniobras de los navíos</i> ^[*] (1732) de Fernández	<i>Diccionario marítimo español</i> ^[*] (1831) de O'Scanlan	61	<i>Atortorar, abitón, alotar, Alteroso,sa o atortorar</i>
<i>Maniobras de los navíos</i> ^[*] (1732) de Fernández	<i>Arte de aparejar</i> ^[*] (1872) de Vallarino	137	<i>Abadernar, abitar, acollador, acuertelar o ala</i>
<i>Diccionario marítimo español</i> ^[*] (1831) de O'Scanlan	<i>Arte de aparejar</i> ^[*] (1872) de Vallarino	24	<i>Abatir, abroquelar, acalabrotar, adrizar o balles-trinque</i>

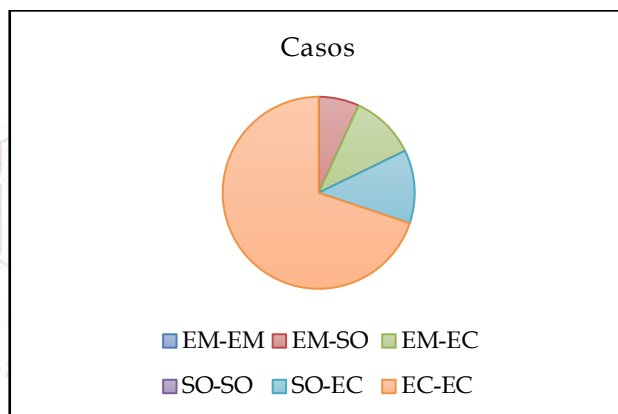
Cabe advertir que se han detectado 47 casos en los que, a diferencia de los 222 que se presentan en la tabla, no tienen como primera documentación un texto de los siglos XVIII y XIX, sino que escogen como primera autoridad una obra de la Edad Media o de los Siglos de Oro. En el primer caso, representado por 6 acepciones, los documentos son de carácter léxico, aunque de diferente dominio. A continuación, se recogen algunos de ellos:

Obra	Características	Casos	Ejemplo
<i>Cancionero</i> ^[*] (1406-1445) de Baena	Léxico, literario	1	<i>Cable</i>
<i>Crónica de los Reyes Católicos</i> ^[*] (1480) de Pulgar	Léxico, historiográfico	1	<i>Carabela</i>
<i>Traducción de las epístolas de Séneca</i> ^[*] (1460) de Pérez de Guzmán	Léxico, filosófico	1	<i>Acostar</i>

A diferencia de este primer grupo, el segundo es más recurrente (41 casos). Su frecuencia se debe a cuatro razones: en primer lugar, a la aparición en esta época de importantes textos náutico-marineros, como, por ejemplo, el *Discurso de la navegación*^[*] (1577) de Escalante, *Arte para fabricar naos*^[*] (1611) de Cano o el *Arte de navegar*^[*] (1673) de Flores. En segundo lugar, la presencia de un ambiente náutico en obras literarias como la *Dragon-tea*^[*] (1598) de Lope de Vega. En tercer lugar, a la publicación de distintos textos legales (ordenanzas) vinculados a este ámbito y, por último, a la elaboración de obras historiográficas en las que se describen, normalmente, distintos sucesos relativos al descubrimiento y conquista de nuevos lugares. En estas empresas se solía hacer una parte del trayecto en barco y, de ahí, la presencia del dominio náutico-marinero en determinados fragmentos de estas obras, como en la *Historia del descubrimiento y conquista de Perú*^[*] (1555) de Zárate o en *La conquista de las Malucas*^[*] (1609) de Argensola.

A continuación, se recogen los marcos cronológicos de las acepciones del histórico de 1933-1936 que tienen dos o más testimonios. Como se puede comprobar en el siguiente

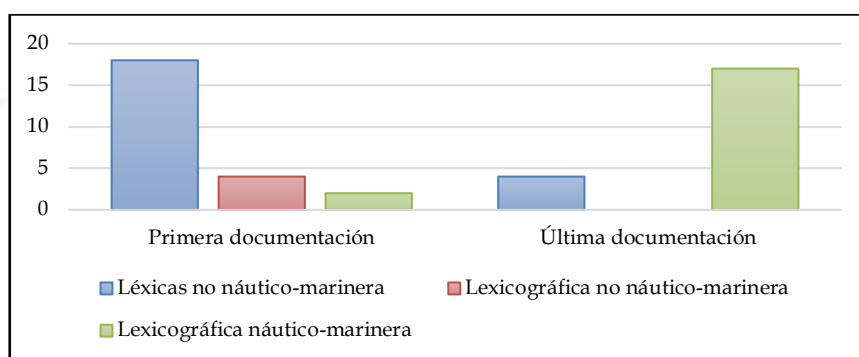
gráfico, solo hay cuatro casos (a pesar de que en la leyenda se recogen todas las variables): primera y última documentación de la Época Contemporánea (EC-EC); primera documentación de los Siglos de Oro y última de la Época Contemporánea (SO-EC); primera documentación de la Edad Media y la última de la Época Contemporánea (EM-EC) o primera documentación de la Edad Media y última de los Siglos de Oro (EM-SO).



Marcos cronológicos identificados en las acepciones del histórico de 1933-1936

En tercer lugar, el predominio de las obras de especialidad náutico-marineras, ya sean léxicas o lexicográficas. A continuación, se explica esta conclusión con más detalle y se distinguen, por un lado, los textos que figuran como primer y último testimonio y, por otro, se analiza la documentación completa del artículo o la acepción.

1. Primera y última documentación. Como se ha anotado previamente, en los pocos casos en los que el histórico de 1933-1936 presenta más de un testimonio, ambas autoridades (primera y última) suelen ser náutico-marineras y de carácter léxico, pues se corresponden, generalmente, con las *Maniobras de los navíos*^[1] (1732) de Fernández y el *Arte de aparejar*^[2] (1872) de Vallarino. Rara vez se incumple esta tendencia, pues solo se han detectado 46 casos. A continuación, se sintetizan los datos en un gráfico, que se acompaña con una tabla en la que se recogen algunos de los textos que se esconden detrás de cada una de esas variables¹⁶:



Excepciones a la tendencia general en la documentación

¹⁶ En este caso, y a diferencia de otros en los que se especifica el número de apariciones, simplemente se indica alguna obra que pueda ejemplificar la variable que figura en el gráfico. Esto se debe a que estos textos son residuales como primera y última documentación, es decir, no se localizaron más de uno o dos casos.

Variable	Obra	Ejemplo
"Primera documentación, texto léxico no náutico-marinero"	<i>La Dragontea</i> ^[*] (1598) de Lope de Vega	<i>Aferrar</i>
"Primera documentación, texto lexicográfico no náutico-marinero"	<i>El Diccionario de autoridades</i> ^[*] (1726)	<i>Agolar</i>
"Primera documentación, texto lexicográfico náutico-marinero"	<i>El Vocabulario marítimo de Sevilla</i> ^[*] (1722)	<i>Ayustar</i>
"Última documentación, texto léxico no náutico-marinero"	<i>El Morsamor</i> ^[*] (1899) de Valera	<i>Banda</i>
"Última documentación, texto lexicográfico náutico-marinero"	<i>El Diccionario marítimo español</i> ^[*] (1921) de Guardia	<i>Baluma</i>

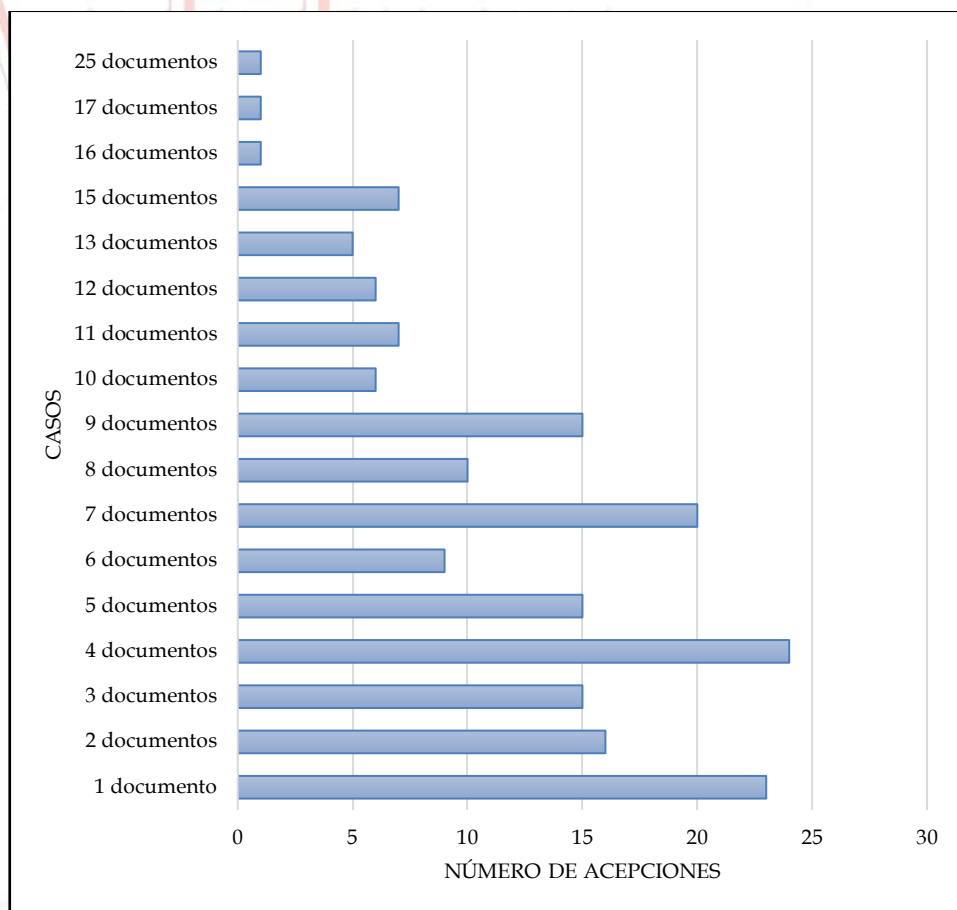
2. Autoridades del artículo en su conjunto. En términos generales, en los artículos examinados del histórico de 1933-1936 predominan los textos de la Época Contemporánea y de especialidad náutico-marinera, ya sean léxicos o lexicográficos (normalmente, suelen aparecer combinados). En concreto, los tres pilares fundamentales de la documentación del histórico de 1933-1936, como ya se adelantó, son las *Maniobras de los navíos*^[*] (1732) de Fernández, el *Arte de aparejar*^[*] (1842) de Vallarino y el *Diccionario marítimo español*^[*] (1831) de O'Scanlan. El primero se cita en 65 ocasiones, el segundo en 144 y el tercero en 203. No obstante, hay algunas excepciones, que se pueden resumir en tres casos:

- Artículos en los que abundan los textos de otro periodo. Normalmente, la época que puede rivalizar (en muy contadas ocasiones, 31 casos) con la Contemporánea es la de los Siglos Áureos. Esto se puede advertir, por ejemplo, en la primera acepción de *abordar* o *afrenillar*, que solo se acompaña de documentos pertenecientes a los siglos XVI y XVII. Cabe señalar que dentro de las obras que se citan de los Siglos de Oro, la más recurrente es la epístola de tema náutico-marinera que escribe Salazar al licenciado Miranda de Ron: *Carta escrita al licenciado Miranda de Ron, particular amigo del autor. En que se pinta un navío, y la vida y ejercicios de los oficiales y marineros de él, y como lo pasan los que hacen viajes a la mar*^[*] (1574). Este documento se emplea como ejemplo en 16 ocasiones (véase, por ejemplo, *amantillo*, *amarra* o *amurar*). No obstante, no es el autor más citado, sino Félix Lope de Vega y Carpio (mencionado en más de treinta ocasiones), del que se citan los siguientes títulos: *Contra el valor no hay desdicha*^[*] (1620-1635), *De corsario a corsario*^[*] (1649), *Don Juan de Castro*^[*] (1604-1608), *El Argel fingido y renegado de amor*^[*] (1599), *El marido más firme*^[*] (1620-1621), *El peregrino en su patria*^[*] (1604), *El premio de la hermosura*^[*] (1621), *El último godol*^[*] (1599-1603), *El vellocino de oro*^[*] (1622), *Jerusalén conquistada*^[*] (1609), *La Circe*^[*] (1623), *La corona trágica*^[*] (1627), *La Dragontea*^[*] (1598), *La hermosura de Angélica*^[*] (1602), *La pobreza estimada*^[*] (1597-1603), *Los locos de Valencia*^[*] (1590-1595) y *No todo son ruiseñores*^[*] (1630).
- Acepciones en las que solo se incluyen repertorios lexicográficos. Este grupo está integrado únicamente por las 112 acepciones que se autorizan con ejemplos del *Diccionario marítimo español*^[*] (1831) de O'Scanlan.
- Acepciones en las que predominan textos ajenos a lo náutico-marinero. Dentro de este apartado, se pudieron diferenciar dos casos: por un lado, aquellas acepciones en que conviven ambos tipos de textos (náutico-marineros y no náutico-marineros), como ocurre en *bitácara* (en la que se combinan dos comedias lopescas, *De corsario a corsario*^[*] y *Contra el valor no hay desdicha*^[*], con dos manuales náutico-marineros, el *Curso de estudios elementales de marina*^[*] y la *Cartilla marítima*^[*] de Ciscar), y, por otro, aquellas

acepciones que solo se documentan con autoridades no náutico-marineras como sucede, por ejemplo, en *árbol*, que se autoriza con las siguientes obras literarias: el *Viaje de Turquía*^[*] (1557) de Villalón, *La Galatea*^[*] (1585) de Cervantes, *No todo son ruiseñores*^[*] (1630) de Lope de Vega, *Los pronósticos del gran Piscator*^[*] (1795) de Torres Villarroel y el decimoquinto canto, *Muerte de Nuño*, del poema *Colón*^[*] (1853) de Campoamor.

3.2.2. Bases documentales: histórico de 1960-1996

A diferencia del proyecto anterior, todas las acepciones estudiadas del histórico de 1960-1996 presentan documentación, como se recoge en el siguiente gráfico:



Número de documentos por acepción en el histórico de 1960-1996

Como se hizo previamente para el histórico de 1933-1936, los principales resultados relativos a la datación se dividen en dos apartados: acepciones acompañadas por un solo documento y acepciones que poseen más de un testimonio.

1. Acepciones acompañadas por un solo documento. Al igual que en el proyecto anterior, las definiciones del histórico de 1960-1996 que se incluyen en este grupo se caracterizan, en términos generales, por estar acompañadas de documentos de especialidad náutico-marinera, en los que predominan los de carácter lexicográfico. Si bien el inventario más citado es el *Diccionario marítimo español*^[*] (1831) de O'Scanlan (16 casos) le siguen otros repertorios: el *Diccionario marítimo*^[*] (1864) de Lorenzo, Murga y Ferreiro (3 casos), el *Diccionario marítimo militar*^[*] (1923) de Bañados (2 casos), el *Diccionario marítimo*^[*] (1956) de Amich (1 caso) o el *Diccionario marítimo*^[*] (1956) de Pando (1 caso).

2. Acepciones que poseen más de un documento. Tras la revisión de las acepciones seleccionadas, se comprobó que el histórico de 1960-1996 se sustentaba en una nómina de textos más amplia. Esto revirtió, en la mayoría de los casos, en una modificación de los límites cronológicos del sentido: se anticipa la primera documentación, normalmente con un texto léxico no náutico-marinero (el que se cita con más asiduidad es *Viaje al estrecho de Magallanes*^[*], 1579, de Sarmiento de Gamboa) y se posterga la última, gracias a obras de mediados (o finales) del siglo XX de diferentes características como, por ejemplo, los diccionarios marítimos de Pando y Amich (ambos de 1956), el DRAE de 1956 (o ediciones sucesivas), artículos de prensa (tomados de *El País*^[*] o del ABC^[*]¹⁷), ensayos filológicos (como los redactados por Guillén Tato: *Algunos americanismos de origen marinerol*^[*] o *Corulla, corullero y acorullar en el Guzmán de Alfarache*^[*]) o novelas, como *Amorrrortu*^[*] (1952) de Espinosa, *Entre visillos*^[*] (1955-1957) de Martín Gaité o *Gran sol*^[*] (1957) de Aldecoa, por citar solo algunos ejemplos. No obstante, hay tres excepciones:

- a) La primera documentación que figura en el histórico de 1960-1996 es posterior a la que recoge el histórico de 1933-1936, como ocurre en la voz *altano*. El histórico de 1960-1996 presenta como primera autoridad el *Diccionario marítimo español*^[*] (1831) de O'Scanlan, frente al histórico de 1933-1936, que cita la *Traducción de los diez libros de arquitectura*^[*] (1787) de Vitruvio. Este cambio se debe a una reinterpretación del valor.
- b) El histórico de 1960-1996 acorta la vida del valor en comparación con el que presenta el histórico de 1933-1936. Este es el caso, entre otros, de las acepciones de *abarrotar*. En la primera, el histórico de 1933-1936 recoge como última documentación el *Diccionario marítimo español*^[*] (1831) de O'Scanlan, mientras que el histórico de 1960-1996 cita el *Diccionario con las voces de ciencias y artes*^[*] (1786-1788) de Terreros, es decir, un repertorio casi cincuenta años anterior. En la segunda acepción ('cargar un buque aprovechando hasta los sitios más pequeños de su bodega y cámaras, y a veces parte de su cubierta'), el histórico de 1933-1936 incluye como último testimonio el *Diccionario marítimo español*^[*] (1921) de Guardia. Por el contrario, el histórico de 1960-1996 selecciona un texto del último tercio del siglo XVII: *Norte de contratación*^[*] (1672) de Veitia.
- c) El histórico de 1960-1996 conserva intacta la cronología del histórico de 1933-1936, como sucede en *aboyar*.

Para la presentación de los principales datos referentes a la tipología de las obras, se establece, al igual que se hizo para el histórico de 1933-1936, la siguiente división:

- a) Primera y última documentación. A diferencia del proyecto anterior, y como consecuencia directa de la ampliación de la nómina de textos (que ya se comentó anteriormente), las primeras y últimas autoridades que presenta el histórico de 1960-1996 son muy variadas. En general, los primeros testimonios suelen ser de carácter léxico y de ámbito historiográfico (*General Estoria*^[*], 1275, de Alfonso X, 1 caso; *Historia de Venezuela*^[*], 1581-1582, de Aguado, 2 casos; o *La conquista de las Malucas*^[*], 1609, de Argensola, 2 casos) o literario (*Guzmán de Alfarache*^[*], 1599, de Alemán, 2 casos; el *Bernardo*^[*], 1609-1624, de Balbuena, 5 casos o *El Austria en Jerusalén*^[*], 1695, de Bances Candamo, 2 casos). En cambio, en los últimos se combinan los testimonios léxicos (preferentemente literarios) con los lexicográficos (tanto generales como de especialidad náutico-marinera). A continuación, se presentan los más recurrentes:

¹⁷ Tanto en la presentación de los resultados como en la bibliografía de este trabajo, se ha optado únicamente por mencionar el nombre de los periódicos y no el número (y fecha) del jornal del que el histórico extrae la cita, pues la relación sería demasiado extensa.

Tipo de textos	Casos
LÉXICOS Y LITERARIOS	
<i>Amorrortu</i> ^[*] (1952) de Espinosa	23
<i>El laberinto de sirenas</i> ^[*] (1923) de Baroja	3
<i>Gran sol</i> ^[*] (1957) de Aldecoa	10
<i>Las inquietudes de Shanti Andía</i> ^[*] (1911) de Baroja	4
<i>Sotileza</i> ^[*] (1884) de Pereda	11
<i>Nostramo Lourido</i> ^[*] (1948) de Guillén Tato	5
<i>Zubeldía</i> ^[*] (1949) de Espinosa	4
LEXICOGRÁFICOS DE ESPECIALIDAD NÁUTICO-MARINERA	
<i>Diccionario marítimo</i> ^[*] (1864) de Lorenzo, Murga y Ferreiro	57
<i>Diccionario marítimo</i> ^[*] (1956) de Pando	43
<i>Diccionario marítimo español</i> ^[*] (1921) de Guardia	61
<i>Diccionario marítimo militar</i> ^[*] (1923) de Bañados	52
LEXICOGRÁFICOS NO DE ESPECIALIDAD NÁUTICO-MARINERA	
Las distintas ediciones del DRAE (especialmente, a partir de las de 1956) ¹⁸	24

b) Autoridades de la acepción en su conjunto. Al igual que en el histórico de 1933-1936, predominan los textos de la Época Contemporánea, pero, en esta ocasión, con mayor presencia de los léxicos (frente a los lexicográficos), en los que se suelen combinar los de especialidad náutico-marinera (como el *Tratado de la cosmographia y náutica*^[*], de 1745, de Cedillo; que se cita en 5 ocasiones; el *Tratado instructivo y práctico de maniobras navales*^[*], de 1766, de Zuloaga, que se menciona en dos ocasiones, o las *Maniobras de los buques*^[*], de 1881, de Ferrándiz Niño, a la que se acude en una vez) con otros títulos, fundamentalmente literarios que, en términos generales, coinciden con los enumerados en la tabla anterior. No obstante, cabe advertir que, en comparación con el proyecto anterior, el histórico de 1960-1996 aumenta considerablemente la nómina de obras de los Siglos de Oro, ya que en prácticamente todas las acepciones examinadas figura (al menos) un título de este periodo. Incluso, en algunas de ellas, se sobrepasa el límite que se fijó en el *Prólogo* de cinco obras por etapa, como sucede, por ejemplo, en la sexta acepción de *abordar* en la que se indica que hay ocho sobrantes de los siglos XV-XVII.

Por otra parte, el estudio conjunto de las autoridades que integran el artículo permitió observar que el histórico de 1960-1996 no siempre incorpora un testimonio del domino náutico-marinero, como ocurre, por ejemplo, en la subacepción 6c de *aferrar*, que se documenta mediante los siguientes textos: *Viaje entretenido*^[*] (1604) de Rojas, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*^[*] (1605) de Cervantes, *El Bernardo*^[*] (1609-1624) de Balbuena, *No hay amigo*^[*] (1636) de Rojas Zorrilla y *El protestantismo comparado con el catolicismo*^[*] (1842-1844) de Balmes. En cambio, no se ha localizado ningún caso de este fenómeno en el histórico de 1933-1936.

4. CONCLUSIONES

La revisión de los valores náutico-marineros en los diccionarios históricos de 1933-1936 y de 1960-1996 ha permitido observar similitudes y diferencias entre ambos repertorios.

En ambos casos, la mayoría de las definiciones se consignan en otros inventarios, preferentemente confeccionados por la RAE (el primer histórico se apoya, en gran medida, en el

¹⁸ En general, este fenómeno se apuntó en aquellas acepciones que tenían calderón.

DRAE de 1925, mientras que el segundo proyecto lo hace en su predecesor: el de 1933-1936), aunque no son pocas las acepciones que proceden del *Diccionario marítimo español* (1831) de O'Scanlan, las cuales rara vez se reproducen de forma literal, sino que experimentan algún tipo de modificación, motivada, quizá, por el hecho de que los históricos no son repertorios de especialidad, como lo es el inventario de O'Scanlan u otros muchos, como el de Amich (1954), Guardia (1921) o el de Lorenzo, Murga y Ferreiro (1864).

El punto de mayor divergencia entre los repertorios de 1933-1936 y de 1960-1996, más allá de la marcación, se encuentra en las bases documentales que atestiguan los valores náutico-marineros. El histórico de 1960-1996 amplía considerablemente el número de autoridades, no solo desde la óptica temporal, sino también desde el plano temático. Esto se traduce en que los valores compartidos entre este diccionario y su antecesor difieren, en la mayoría de los casos, en cuál es el primer y último documento (en castellano) en el que se encuentran. En otras palabras, el diccionario de 1960-1996 ofrece un abanico temporal mucho más amplio de los valores objeto de estudio y, además, no hay ningún caso en el que se omita el marco temporal frente al de 1933-1936 en el que sí ha detectado este fenómeno.

Temáticamente, en el histórico de 1960-1996 continúan predominando los textos relativos al dominio náutico-marinero (aunque hay un incremento significativo de obras de corte literario), pero amplía considerablemente su nómina y, en consecuencia, ya no tiene como pilares principales las *Maniobras de los navíos* (1732) de Fernández, el *Diccionario marítimo español* (1831) de O'Scanlan y el *Arte de aparejar* (1872) de Vallarino.

En un futuro habrá que examinar cómo recoge estos valores el nuevo diccionario histórico que la RAE está confeccionando en la actualidad, dado que, a día de hoy, aun no los ha incorporado.

Bibliografía

ABC [*]

AGUADO, Fray Pedro de (1581-1582 [1918-1919]) *Historia de Venezuela*, Madrid, Establecimiento tipográfico de Jaime Ratés. [*]

ALDECOA, Ignacio (1957) *Gran sol*, Barcelona, Noguer. [*]

ALEMÁN, Mateo (1599) *Primera parte del Guzmán de Alfarache*, Barcelona, Empronta de Gabriel Graells y Giraldo Dotil. [*]

ALFONSO X (1275 [1930-1961]) *General estoria*, Madrid, CSIC e Instituto Miguel de Cervantes. [*]

ÁLVAREZ DE MIRANDA, Pedro (2003) "Los diccionarios históricos", *La lexicografía hispánica en el siglo XXI: balance y perspectivas. Actas del encuentro de lexicógrafos celebrado en Zaragoza, en el marco del centenario de María Moliner, los días 4 y 5 de noviembre de 2002*, Zaragoza, Gobierno de Aragón, Departamento de Educación, Cultura y Deporte, pp. 51-71.

— (2011) *Los diccionarios del español moderno*, Gijón, Trea.

AMICH, Julián (1954) *Diccionario marítimo*, Barcelona, Editorial Juventud S.A. [*]

ARGENSOLA, Bartolomé de (1609) *La conquista de las Malucas*, Madrid, Alonso Martín. [*]

AVELLÓ VALDÉS, Juan de (1673-1675 [1788]) *Prontuario marítimo o diccionario náutico*, s.l., s.e.

BAENA, Juan Alfonso de (1406-1445 [1851]) *Cancionero de poetas antiguos*, s.l., s.e. [*]

- BALBUENA, Bernardo de (1609-1624 [1851]) *El Bernardo o Victoria de Roncesvalles: poema heroico*, Madrid, Imprenta y estereotipia de Manuel Rivadeneyra. [*]
- BALMES, Jaime (1842-1844) *El protestantismo comparado con el catolicismo en su relaciones con la civilización europea*, París, Garnier hermanos. [*]
- BANCES CANDAMO, Francisco (1695) *El Austria en Jerusalén*, s.l., s.e. [*]
- BAÑADOS, Guillermo (1923) *Apuntes para un diccionario marítimo militar chileno*, Santiago de Chile, Imprenta Cervantes. [*]
- BAROJA, Pío (1911 [1947]) *Las inquietudes de Shanti Andía*, Madrid, Imprenta de la Biblioteca Nueva. [*]
- (1923 [1947]) *El laberinto de sirenas*, Madrid, Imprenta de la Biblioteca Nueva. [*]
- BELLO, Andrés (1864 [1883]) *Principios de derecho internacional*, Santiago de Chile, Imprenta de A. Pérez Dubrull. [*]
- BIBLIOTECA DIGITAL HISPÁNICA [en línea]: Catálogo digital. Accesible en <https://www.bne.es/es/Catalogos/BibliotecaDigitalHispanica/Colecciones/>
- BIBLIOTECA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA [en línea]: Catálogo digital. Accesible en <https://www.cronos.rae.es/Abys/abwebp.exe/X5112/ID8315/G1>
- BIBLIOTECA VIRTUAL CERVANTES [en línea]: Catálogo digital. Accesible en https://www.cervantesvirtual.com/controladores/busqueda_avanzada_form.php
- BIBLIOTECA VIRTUAL DE LA FILOLOGÍA ESPAÑOLA [en línea]: Catálogo digital. Accesible en <https://www.bvfe.es/es/busqueda-avanzada-en-el-directorio-bibliografico-de-la-filologia-hispanica.html>
- CAMPOAMOR, Ramón de (1853 [1901-1903]) *Obras completas*, Madrid, Felipe González Rojas. [*]
- CANO, Thomé (1611) *Arte para fabricar, fortificar y aparejar naos de guerra y merchante*, Sevilla, Casa de Lvys Estupiñán. [*]
- CÁRDENAS Y CANO, Gabriel (1723) *Ensayo cronológico para la historia general de la Florida. Contiene los descubrimientos y principales sucesos acaecidos en este reino, a los españoles, a los franceses, suecos, dinamarqueses, ingleses y otras naciones entre sí y con los indios: cuyas costumbres, genios, idolatría, gobierno, batallas y astucias y se refieren los viajes de algunos capitanes y pilotos por el Mar del Norte, a buscar paso a Oriente, o unión de aquella tierra con América, desde el año 1512, que descubrió la Florida Juan de Ponce de León hasta el de 1722*, Madrid, Nicolás Rodríguez Franco, impresor de libros. [*]
- CARRIAZO RUIZ, José Ramón (2002) “Consideraciones lexicográficas y lexicológicas en torno al glosario de vocablos de arquitectura naval de Tomé Cano”, *De historia de la lexicografía*, Noia, Toxosoutos, pp. 37-49.
- (2008) “La marca anticuado en el Diccionario marítimo español de 1831”, *Revista de Investigación Lingüística*, 11, pp. 65-78.
- CEDILLO, Pedro Manuel (1745) *Tratado de cosmographia y náutica*, Cádiz, Imprenta Real de la Marina. [*]
- (1772) *Vocabulario marítimo y explicación de los vocablos que usa la gente de mar en su ejercicio del arte de marear*, Sevilla, Tomás López de Haro, herederos. [*]

- CERVANTES DE SALAZAR, Francisco (1560-1567 [1914]) *Crónica de la Nueva España*, Madrid, Hauser y Menet. [*]
- CERVANTES SAAVEDRA, Miguel (1605) *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, Madrid, Juan de la Cuesta. [*]
- (1585 [1863]) *La Galatea*, Madrid, Imprenta y estereotipia de Manuel Rivadeneyra. [*]
- CHAMORRO MARTÍNEZ, José María (1994) “Léxico marino de E.A. Nebrija: Traducción de términos náuticos en los diccionarios latino-castellanos y su correspondencia en los castellano-latinos”, *Nebrija V Centenario: Actas del Congreso Internacional de Historiografía Lingüística*, Murcia, Universidad de Murcia Secretariado de Publicaciones e Intercambio Científico, pp. 175-190.
- CHAVES, Alonso de (15320-1538 [1894-1895]) *Quatri partitu en cosmographía práctica y por otro nombre Espejo de Navegantes*, s.l., s.e. [*]
- CISCAR, Francisco (1830) *Cartilla de artillería de marina para el uso de los guardias marinas* Madrid, Imprenta Real. [*]
- CISCAR, Gabriel (1803) *Curso de estudio elementales de marina. Tratado de aritmética. Tratado de geometría*, Madrid, Imprenta Real. [*]
- CLAIRAC Y SÁENZ, Pelayo (1877-1891) *Diccionario general de arquitectura e ingeniería, que contiene todas las voces y locuciones castellanas, tanto antiguas como modernas, usadas en las diversas artes de la construcción, con sus etimologías, citas de autoridades, historia, datos prácticos y equivalencias en francés, inglés e italiano*, Madrid, Talleres de impresión y reproducción Zaragoza y Jayme. [*]
- COBO, Bernabé (1653 [1890]) *Historia del Nuevo Mundo*, Sevilla, E. Rasco. [*]
- COMERMA Y BATALLA, Andrés Avelino (1868) *Curso práctico de construcción naval*, Ferrol, Suárez y García. [*]
- DÍAZ DE GAMES, Gutierre (1435-1448 [1940]) *El Victorial: crónica de don Pero Niño, conde de Balbuena*, Madrid, Espasa-Calpe. [*]
- DÍAZ DE QUIJANO, José (1897) *Diccionario enciclopédico de marina, compuesto según los datos más recientes y con la colaboración de distinguidos escritores*, Madrid, s.e.
- El País* [*]
- ESCALANTE, Bernardino de (1577) *Discurso de la navegación que los portugueses hazen à los Reinos y Provincias del Oriente y de las noticias de las grandezas del Reino de la China*, Sevilla, Imprenta de la Viuda de Alfonso Escribano. [*]
- ESPINOSA, Juan Antonio (1949]) *Zubeldía: el libro de los siete mares*, Barcelona, Josep Janés. [*]
- (1952) *El capitán Amorrortu*, Barcelona, Josep Janés. [*]
- FERNÁNDEZ DE GAMBOA, Sebastián (1696 [1790]) *Vocabulario marítimo y explicación de los vocablos que usa la gente de mar en su exercicio de marear*, Sevilla, Herederos de Tomás López de Haro. [*]
- FERNÁNDEZ, Antonio Gabriel (1732) *Práctica de maniobras de los navíos, en que se enseña el modo de darle todos los movimientos, de que son capaces, mediante el timón y las velas impelidas del viento*, Isla de León, Pedro Segovia. [*]

- FERRÁNDIZ Y NIÑO, José (1881) *Principios teóricos y experimentales de la maniobra de los buques. Obra escrita para el uso de los guradias marinas*, Ferrol, Imprenta de El Correo Gallego. [*]
- FLORES, Lázaro de (1673) *Arte de navegar, navegación astronómica, theórica, y práctica, en la qual se contienen las tablas nuevas de las declinaciones de el Sol, computadas al Meridiano de la Havana, tráense nuevas declinaciones de estrellas, y instrumentos nuevos*, Madrid, Iulian de Paredes. [*]
- FONDEVILA SILVA, Pedro (2011) *Diccionario español de la lengua franca marinera mediterránea*, Murcia, Fundación Séneca.
- GARCÍA DE PALACIO, Diego (1587) *Instrucción náutica para el buen uso y regimiento de las naos, su traza, y gobierno conforme a la altura de México*, México, Casa de Pedro Ocharte. [*]
- GARCÍA-MACHO, María Lourdes (2003) "El vocabulario de la navegación en los diccionarios de finales del siglo XV: Alfonso de Palencia y Antonio de Nebrija", *Lexicografía y lexicología en Europa y América: homenaje a Günter Haensch en un 80 aniversario*, Madrid, Gredos, pp. 287-309.
- (2014) "Las combinaciones preferentes en el *Diccionario de la navegación del Siglo de Oro*", *Llaneza: estudios dedicados al profesor Juan Gutiérrez Cuadrado*, A Coruña, Universidad da Coruña, pp. 81-94.
- GAZTAÑETA, Antonio (1720) *Proporciones de las medidas más esenciales para la fábrica de nuevos navíos y fragatas de guerra*, Madrid, Phelipe Alonso, criado de su Magestad. [*]
- GUARDIA, Ricardo de la (1921) *Diccionario marítimo español*, Madrid, Imprenta del Ministerio de Marina. [*]
- GUILLÉN TATO, Julio (1948) *Algunos americanismos de origen marinero*, Sevilla, Anuario de estudios americanos. [*]
- (1948) *Nostramo Lourido: cuentos marineros*, Burgos, Aldecoa. [*]
- (1962) *Corulla, corullero y acorullar en el Guzmán de Alfarache*, Madrid, Instituto Histórico de la Marina. [*]
- HAENSCH, Günther y Carlos OMEÑACA (2004) *Los diccionarios del español del siglo XXI*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- JUAN, Jorge (1771) *Examen marítimo teórico práctico o tratado de la mecánica aplicado a la construcción, conocimiento y manejo de los navíos y demás embarcaciones*, Madrid, Imprenta de Don Francisco Manuel de Mena. [*]
- LORENZO, José, Gonzalo MURGA y Martín FERREIRO (1864) *Diccionario marítimo español: que además de las voces de navegación y maniobra en los buques de vela contiene las equivalencias en francés, inglés e italiano, y las más usadas en los buques de vapor, formado con presencia de los mejores datos publicados hasta el día*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de T. Fortanet. [*]
- MANCHO DUQUE, María Jesús, dir. (2000-2017) *Diccionario de la ciencia y de la técnica del Renacimiento*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca. Accesible en <https://dicter.usal.es/>
- MARTÍNEZ HIDALGO, José (1977) *Diccionario náutico*, Barcelona, French & European Publications. [*]
- MOYA, Juan (1564) *Arte de marear*, s.l., s.e. [*]

- NAVARRO, Juan José (1719-1756) *Diccionario demostrativo con la configuración y/o anatomía de toda la arquitectura naval y moderna*, s.l., s.e. [*]
- O'SCANLAN, Timoteo (1831) *Diccionario marítimo español, que además de las definiciones de las voces con sus equivalentes en francés, inglés e italiano, contiene tres vocabularios de estos idiomas con las correspondencias castellanas*, Madrid, Imprenta Real. [*]
- Ordenanzas de la Armada* [*]
- Ordenanzas de la Marina* [*]
- ORTIZ Y SANZ, José (1787) *Traducción de los diez libros de arquitectura de Vitruvio* Madrid, Imprenta Real. [*]
- PANDO Y VILLARROYA, José Luis de (1956) *Diccionario marítimo*, Madrid, Dossat. [*]
- PEREDA, José María de (1884 [1884-1906]) *Sotileza*, Madrid, Imprenta y fundición de Manuel Tello. [*]
- PÉREZ DE GUZMÁN, Fernando (1460) *Traducción de las epístolas de Séneca*, s.l., s.e. [*]
- PÉREZ DE LA SALA, Pedro (1886) *Tratado de construcciones en el mar*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de T. Fortanet. [*]
- PORTICHUELO DE RIVADENEYRA, Diego (1657) *Relación del viaje y sucesos que tuvo desde que salió de la ciudad de Lima, hasta que llegó a estos Reinos de España el Doctor Don Diego Portichuelo Rivadeneira*, s.l., s.e. [*]
- POZA, Andrés de (1585) *Hydrografía la mas curiosa que hasta aquí ha salido a la luz en que ademas de un derrotero general, se enseña la navegación por altura y derrota, y la del Este Oeste: con la gradación de los puertos, y la navegación al Catayo por cinco vías diferentes*, Bilbao, Matias Mares. [*]
- PULGAR, Fernando o Hernando (1480 [1878]) *Crónica de los reyes de Castilla desde Don Alfonso el Sabio, hasta los Católicos Don Fernando y Doña Isabel*, Madrid, Imprenta y estereotipia Manuel Rivadeneira. [*]
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1933-1936) *Diccionario histórico de la lengua española*, Madrid, Imprenta de Librería y Casa Editorial Hernando.
- (1960-1996) *Diccionario histórico de la lengua española*, Madrid, Imprenta Aguirre.
- (2013-) *Diccionario histórico de la lengua española*. Accesible en <https://www.rae.es/dhle/>
- [en línea] *Corpus de referencia del español actual*. Accesible en <https://www.corpus.rae.es/creanet.html>
- [en línea] *Corpus diacrónico del español*. Accesible en <https://www.corpus.rae.es/corदनet.html>
- [en línea] *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*. Accesible en <https://www.ntlle.rae.es/es/ntlle/SrvltGUILoginNtll>
- RODRÍGUEZ BARCIA, Susana (2016) *Introducción a la lexicografía*, Madrid, Síntesis.
- ROJAS ZORRILLA, Francisco de (1636 [1680]) *No hay amigo*, Madrid, Imprenta de Lorenzo García de la Iglesia. [*]
- ROJAS, Agustín de (1604 [1975]) *El viaje entretenido*, Madrid, s.e. [*]

- SALAZAR, Eugenio de (1574 [1866]) *Carta escrita al Licenciado Miranda de Ron, particular amigo del autor. En que se pinta un navío, u la vida y ejercicios de los oficiales y marineros de él, y como lo pasan los que hacen viajes por la mar*, Madrid, Gayangos. [*]
- SAN VICENTE, Félix (1995) *Bibliografía de la lexicografía española del siglo XVIII*, s.l., Piovan editore.
- SILVA LÓPEZ, Natalia (2020) *El léxico de la ciencia y la técnica náutica en el siglo de las luces*, Sevilla, Editorial de la Universidad de Sevilla.
- SOTUEL, Tomás (1777) *Diccionario universal teórico y práctico de marina*, s.l., s.e.
- TERREROS Y PANDO, Padre Esteban de (1786-1788) *Diccionario castellano con las voces de las ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana*, Madrid, Imprenta de la Viuda de Ibarra, hijos y compañía. [*]
- TERRY Y RIVAS, Antonio (1875 [1851]) *Manual del navegante*, s.l., s.e. [*]
- TORRES VILLARROEL, Diego de (1795 [1794]) *Los pronósticos del gran Piscator*, s.l., s.e.ç. [*]
- (c. 1740) *Escribió desde el destierro en nombre de Pastor, á una Señora en días de sus años esta Endechas*, s.l., s.f. [*]
- VALERA, Juan (1899 [1906]) *Morsamor. Peregrinaciones heroicas y lances de amor y fortuna de Miguel de Zuheros y Tiburcio Simahonda*, Madrid, Imprenta Alemana. [*]
- VALLARINO, Baltasar (1842) *Arte de aparejar y maniobras de los buques. Obra escrita en inglés por M. Darey Lever con el título de El Ancla de la Esperanza del joven Oficial de Marina, ó Clave que sirve de guía del Arte de Aparejar y de la Maniobra práctica (The Young sea officer's sheet anchor or a key to the leading of rigging and to practical seamanship)*, Madrid, Imprenta de Don José Palacios. [*]
- VEGA CARPIO, Félix Lope de (1567-1603 [1776]) *La pobreza estimada*, Madrid, Imprenta de Don Antonio de Sancha. [*]
- (1590-1595 [1853]) *Los locos de Valencia*, Madrid, Imprenta estereotipia Manuel Rivadeneira. [*]
- (1598 [1776]) *La Dragontea*, Madrid, Imprenta de Don Antonio de Sancha. [*]
- (1599 [1617]) *El Argel fingido y renegado de amor*, Madrid, Imprenta de Don Antonio de Sancha. [*]
- (1599-1603 [1897]) *El último godo*, Madrid, Imprenta de Don Antonio de Sancha. [*]
- (1602 [1776]) *La hermosura de Angélica*, Madrid, Imprenta de Don Antonio de Sancha. [*]
- (1604 [1892]) *El peregrino en su patria*, Madrid, Imprenta de Don Antonio de Sancha. [*]
- (1604-1608 [1913]) *Don Juan de Castro*, Madrid, Imprenta de Don Antonio de Sancha. [*]
- (1609) *Jerusalén conquistada. Epopeya trágica*, Madrid, Imprenta de Iuan de la Cuesta. [*]
- (1620-1621 [1776]) *El marido más firme*, Madrid, Imprenta de Don Antonio de Sancha. [*]
- (1620-1635 [1778]) *Contra el valor no hay desdicha*, Madrid, Imprenta de Don Antonio de Sancha. [*]
- (1620-1635 [1778]) *Contra el valor no hay desdicha*, Madrid, Imprenta de Don Antonio de Sancha. [*]
- (1621 [1776]) *El premio de la hermosura*, Madrid, Imprenta de Don Antonio de Sancha. [*]

VEGA CARPIO, Félix Lope de (1622 [1777]) *El vellocino de oro*, Madrid, Imprenta de Don Antonio de Sancha. [*]

—— (1623 [1776]) *La Circe*, Madrid, Imprenta de Don Antonio de Sancha. [*]

—— (1630 [1913]) *No todo son ruiñeños*, Madrid, Imprenta de Don Antonio de Sancha. [*]

—— (1649 [1857]) *De corsario a corsario*, Madrid, Imprenta de Don Antonio de Sancha. [*]

VEITIA, Ioseph (1672) *Norte de la contratación de las Indias Occidentales*, Sevilla, Iuan Francisco de Blas, impressor mayor de dicha ciudad. [*]

VILLALÓN, Cristóbal de (1557 [1848]) *Viaje a Turquía*, Madrid, Bailly-Baillière. [*]

Vocabulario marítimo, y explicación de los vocablos, que usa la gente de mar, en su exercicio del arte de marear (1722) Sevilla, Imprenta Castellana y Latina de los Herederos de Thomás Lopez de Haro. [*]

ZÁRATE, Agustín de (1555 [1557]) *Historia del descubrimiento y conquista de las provincias del Perú y de los sucesos que en ella ha habido, desde que se conquistó, hasta que el Licenciado de la Gasca Obispo de Sigüenza volvió a estos reinos y de las cosas naturales que en la dicha provincia se hallan dignas de memoria*, Madrid, s.e. [*]

ZULOAGA, Santiago (1766) *Tratado instructivo y práctico de maniobras navales para el uso de los caballeros guardiamarinas*, Cádiz, Don Manuel Espinosa de los Monteros, impressor Real de Marina. [*]

